



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 9

## Los Ángeles lidera bencinas más baratas en la provincia de Biobío

Buscamos los mejores precios para alivianar el bolsillo tras las constantes alzas.



Provincia Región del Biobío

POLÍTICA, 4

## Intendente y seremi de Hacienda defienden el presupuesto regional

“Uno nunca está conforme con los montos, uno siempre quiere más”, dijo Jorge Ulloa.

# Dos norteamericanas y un chileno mueren durante excursión en Antuco

Rose Simonsen Franke (27), Hannah Lou Bozzy (23) y David Abdala Huenchunao (21) desaparecieron el sábado en una cascada del canal Malalcura en la comuna cordillerana.

La búsqueda de las víctimas fue posible gracias a un equipo del GOPE de Carabineros y Bomberos de Antuco, Yungay, San Rosendo y Concepción. La investigación será llevada por la PDI.



### DESTACADAS

LA TRIBUNA CÍVICA, 6

## Hoy, en La Tribuna Cívica, conozca a los directores de servicios

Comienza la última semana del proyecto de educación cívica de Diario La Tribuna.



POLICIAL, 8

## El hurto es el delito que más se repite en la comuna de Los Ángeles

Según las estadísticas de Carabineros, la mayoría son relacionados al llamado “robo hormiga”.



DEPORTES, 19

## Con una igualdad Iberia debutó en la liguilla de ascenso

Con tantos de Daniel Castillo y Jorge “Chupete” Guajardo, el elenco “azulgrana” resignó dos puntos.

DESARROLLO, 10

## Modificación en ley de pavimentaciones bautiza hoyos como “emergencias”

¿Uno le podrá pedir plata a la Onemi para poder pavimentar la calle?, pregunta el alcalde Krause.

HOY

Máxima 16°

MÍN 8°

MAÑANA

Máxima 12°

MÍN 7°



## Educar: una pasión transformadora

La escena es cautivante. Un profesor entra en su sala, lleva a sus alumnos al laboratorio del colegio, al patio, a la biblioteca o simplemente les propone un desafío en el aula. A veces es sólo una pregunta, un problema, una historia o música lo que moviliza y los transporta a un lugar que facilita su aprendizaje. Sin embargo, sabemos que detrás de eso hay mucho más.

Hay un profesor o un equipo de docentes que han experimentado y aprendido de su experiencia. Que saben cuáles son las claves para movilizar a sus estudiantes, para trabajar colaborativamente y así construir entre todos, nuevas comprensiones. Hay compromiso, profesionalismo y muchas horas de experiencia y de reflexión.

El resultado es evidente. Se escuchan risas, se ve la complicidad, se desarrolla la amistad y desencadena la enseñanza y el aprendizaje mutuo.

Estas características son las que cada vez están más presentes en nuestras salas de clases y comunidades escolares. Día a día miles de profesores buscan la forma para innovar y entregar a sus alumnos herramientas distintas que faciliten el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y el gusto por aprender.

Según cifras entregadas por el Ministerio de Educación, en Chile se registran 234.527

Isidora Recart  
Gerente Fundación  
Educativa Arauco



docentes trabajando en distintos recintos educacionales. De ellos, casi el 90% lo hace en el sistema municipal y particular subvencionado. Asimismo, el 82% trabaja activamente en las

Según cifras entregadas por el Ministerio de Educación, en Chile se registran 234.527 docentes trabajando en distintos recintos educacionales. De ellos, casi el 90% lo hace en el sistema municipal y particular subvencionado. Asimismo, el 82% trabaja activamente en las aulas aportando al desarrollo de nuestros niños.

aulas aportando al desarrollo de nuestros niños. Según datos entregados por Elige Educar en 2017, 6 de cada 10 profesores declararon estar felices con su trabajo y un 70% aseguró disfrutar sus funciones diarias.

¿No es alentador este escenario? Claro que sí. En Fundación Educativa Arauco llevamos 29 años acompañando y fortaleciendo el trabajo de los profesores en contextos de ruralidad, y estamos

convencidos que ellos son los actores fundamentales en este cambio. En todos estos años, hemos visto profesores comprometidos, innovadores y conscientes que con su trabajo generará mejores experiencias a sus alumnos, a los padres y a las escuelas donde están inmersos.

¡Feliz día a todos los profesores!

## Desafíos Post CyberMonday

Esta semana nuevamente se vivió el evento CyberMonday, el que en general, se desarrolló con normalidad y mantuvo la tendencia a la baja de los reclamos, pese al aumento en el número de empresas y transacciones.

Durante las tres jornadas, el Sernac recibió cerca de 440 reclamos, lo que implica cerca de un 30% menos que el CyberDay de fines de mayo pasado. Hay que considerar que durante el evento anterior las empresas participantes fueron 216, mientras que durante este CyberMonday alcanzaron las 284.

Dentro de los reclamos de los consumidores ante el Sernac, se registran los errores en los sitios web al momento de realizar las compras, falta de stock, falta de información de los precios de los productos, entre otros inconvenientes.

Cada uno de esos reclamos están siendo tramitados por el Sernac, no obstante, claramente se visualiza un mejor comportamiento por parte de las empresas participantes, lo que confirma el aprendizaje tras las anteriores experiencias, así como el resultado positivo del trabajo conjunto que ha desarrollado el Servicio con la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), para promover las buenas prácticas.

Si bien las noticias son buenas, todavía queda pendiente conocer el comporta-

Juan Pablo Pinto  
Director Regional del Sernac  
Región del Biobío



miento de las empresas en la post venta, es decir, la respuesta si los productos no llegan, demoran o tienen problemas de calidad.

Es importante recalcar que la Ley del Consumidor establece que los consumidores tienen derecho a que las empresas cumplan lo comprometido, que el producto sea efectivamente el adquirido, que llegue en los plazos, y se respete la garantía legal en caso de que tenga fallas.

En este sentido, es importante recalcar que la Ley del Consumidor establece que los consumidores tienen derecho a que las empresas cumplan lo comprometido, que el producto sea efectivamente el adquirido, que llegue en los plazos, y se respete la garantía legal en caso de que tenga fallas.

Además, las compras a distancia tienen derechos especiales como el retracto, que implica

que las personas se puedan arrepentir del contrato dentro de los 10 días siguientes desde que recibió el producto, siempre que la empresa no haya informado previamente lo contrario.

Estamos seguros que, así como han disminuido los reclamos, también mejorará la respuesta de las empresas en caso de problemas, lo que contribuirá a la confianza en un mercado digital que seguirá creciendo.



Alejandro Mege Valdebenito

## El valor del medio ambiente

El medio ambiente es todo lo que nos rodea; es el hábitat donde el ser humano establece una relación con la naturaleza la que, debiendo ser armónica y respetuosa, es de confrontación donde el progreso descansa en el sacrificio del medio natural. La intervención depredadora del humano sobre el medio natural ha provocado graves alteraciones en el ambiente que afectan a todos los seres vivos, lo que ha llevado a la comunidad científica mundial a predecir el peligro a que está sometida la existencia de quienes pueblan el planeta por el progresivo deterioro del medio ambiente producto de la brutal invasión de que es objeto para extraer de manera indiscriminada todos sus recursos con absoluto desprecio por las consecuencias que esa acción acarrea. Mover la economía y producir riquezas sin medir los costos asociados al deterioro del medio ambiente parece ser el lema de las empresas y la industria para quienes las materias primas como el petróleo, el hierro, el vidrio, el cemento y el plástico, constituyen los mate-

riales del progreso del que nos vanagloriamos, sin que importe la contaminación de la tierra, del agua y el aire, que resultan nocivos para los seres vivos y que vuelven mínimas o hacen desaparecer con voracidad insaciable la vegetación, donde los árboles guardianes de un aire sano son derribados sin misericordia a lo que se suman las escasas y reducidas áreas verdes, limpiadoras del aire, verdaderos pulmones de las ciudades y sus pobladores, que son espacios de recreación necesarios para una vida saludable no sólo física, también psíquica, emocional y cultural; constituyendo instancias de depuración espiritual, socialización y saludable convivencia humana.

Las autoridades del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo reconocen que existen en el país 1.670 áreas verdes que tienen una superficie de más 5.000 m.2, con un total de 5.389 hectáreas de superficie, lugares que, para el ministro de la cartera "ayudan a democratizar el espacio público", ya que se sabe que las áreas verdes también segregan

Mover la economía y producir riquezas sin medir los costos asociados al deterioro del medio ambiente parece ser el lema de las empresas y la industria para quienes las materias primas como el petróleo, el hierro, el vidrio, el cemento y el plástico, constituyen los materiales del progreso del que nos vanagloriamos, sin que importe la contaminación de la tierra, del agua y el aire, que resultan nocivos para los seres vivos y que vuelven mínimas o hacen desaparecer con voracidad insaciable la vegetación.

y, si bien la Organización Mundial de la Salud recomienda que debiera haber 9 m.2 de áreas verdes por habitante, en Chile solo hay 4m.2 por habitante, situación que nos obliga a cuidar y mejorar las que tenemos, habilitando nuevos espacios verdes en distintos lugares de la ciudad, aunque no tengan la dimensión ni el nivel arquitectónico, paisajístico, recreativo y cultural del mega proyecto Parque Estero Quilque, inaugurado hace poco tiempo, que resulta ser la mayor intervención urbana realizada en Los Ángeles para potenciar la

calidad del medio ambiente, en una superficie de 11 hectáreas, que constituye en su conjunto un homenaje al equilibrio armónico entre la cultura y la naturaleza y un acierto de las autoridades que lo promovieron.

Hemos visitado en tres oportunidades el lugar, en distintas horas del día, y no debiera haber ningún angelino, que no lo visite, para que lo aprecie y lo cuide como algo propio si de verdad el interés por el medio ambiente —como lo han dejado escrito en metal los vecinos del sector— son solo palabras.

## EDITORIAL

## Grandes promesas deportivas

Las futuras generaciones de deportistas están tomándose el acontecer noticioso y requieren del apoyo de todos nosotros. No sólo cuando tienen éxito sino incluso cuando lo intentan. Querer es poder.

En La Tribuna hemos podido conocer prácticamente todas las semanas a diversos actores del mundo deportivo que destacan a nivel nacional o incluso latinoamericano y mundial en materia deportiva. Se trata de jóvenes y adultos que ganan medallas, trofeos y que colocan el nombre de la provincia de Biobío y sus comunas en lo más alto de la escena.

Quizás para muchos estas noticias pasen inadvertidas, porque claramente no son parte de los hechos de mayor consumo noticioso de la población.

Ahora bien, existe también, en este mismo grupo de selectos deportistas, un grupo que sobresale y que también nos llena de orgullo, pero que tiene que ver con los niños y adolescentes. En este segmento etario, aunque

no lo crea, tenemos a grandes deportistas que han llegado o que caminan a una gran carrera profesional.

Solo el caso de la pequeña Consuelo Alarcón, tenista desde muy pequeña, es un ejemplo de esta situación. Esta jovencita es la mejor del país en su categoría y ya se ha ganado el respeto del rubro, participando en desafíos nacionales e internacionales.

En golf, Luz Hüne, de tan sólo 8 años, estuvo este fin de semana en Ecuador enfrentando a los mejores exponentes de la disciplina en el Sudamericano.

También en el tenis de mesa, tenemos a Martín Sanzana, quien desde muy pequeño se ha lucido e incluso es campeón nacional en su categoría.

Así, suman y siguen.

Afortunadamente, esta nueva generación cuenta con el gran respaldo de sus padres, quienes están activamente costeadando entrenamientos y buscando todos los mecanismos para que no pierdan esta oportunidad.

De esta tarea se deberían hacer parte también las

autoridades, el Ministerio del Deporte, el INDE, incluso, las municipalidades.

Este grupo de personas hace de nuestra ciudad un mejor lugar para vivir. Ellos han optado por una actividad sana, libre de vicios, en desmedro de otros que muchas veces toman caminos incorrectos. Su ejemplo y transmitirlo a los demás puede servir para incentivar a sus pares a jugarla por sus sueños cuando tienen talentos en el deporte.

Las futuras generaciones de deportistas están tomándose el acontecer noticioso y requieren del apoyo de todos nosotros, no sólo cuando tienen éxito, sino incluso cuando lo intentan. Querer es poder.



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA  
Presidente: Miguel Zunino Besnier  
Gerente: María Paz Vidal Carrasco

Director: Gabriel Hernández Veloso  
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval  
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles  
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987  
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com  
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.



## ÑO PANTA



- Ño Panta, quieren declarar el taca taca como deporte nacional.  
- ¿Y la rayuela corta cuándo, Compadre?

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## CARTAS AL DIRECTOR

### RETEN MOVIL (RÉPLICA)

Señor Director:

En carta publicada en la edición del día viernes 12 del mes en curso, titulada RETÉN MÓVIL, el ciudadano Eduardo Omar Estrada manifiesta abiertamente su malestar por considerar -según su apreciación- que la institución Carabineros de Chile no efectúa servicios de patrullajes preventivos en el sector rural, abocando todo su recurso humano y material al sector céntrico. Lo anterior, basado en una publicación anterior de su diario, en donde Carabineros de la Prefectura Biobío anunció públicamente instalar un cuartel móvil en el sector céntrico comercial de la comuna. Lo indicado tiene su explicación lógica y técnica basada en el trabajo georreferenciado que hoy por hoy aplica la Institución para beneficio de toda la comunidad.

A nivel provincial, los delitos de mayor connotación socio-policial mantienen una tendencia a la baja producto de estrategias que durante las últimas cuatro semanas -según los indicadores que posee la Institución- han registrado una disminución de dos puntos porcentuales.

En el caso de la 1ª Comisaría Los Ángeles, es dable señalar que este tipo de delitos se concentra en la comuna de Los Ángeles, principalmente en el cuadrante N°1, que corresponde al sector céntrico de la comuna, lo que se debe a un aumento de la población flotante relacionado con la gran demanda de la actividad comercial.

En relación a esto, se han adoptado accio-

nes proactivas y de gran impacto, como rondas focalizadas y servicios especiales con esta dinámica, direccionando servicios preventivos focalizados a este sector, con el objetivo de contrarrestar la ocurrencia de estos. Sin perjuicio de ello, siempre se recomienda que la comunidad adopte medidas de autocuidado y de protección, tales como precaución al momento de hablar por teléfono celular en la vía pública y no dejar especies de valor en los automóviles.

Como curso de acción, el oficial jefe de la subcomisaría Paillihue tomará contacto con el ciudadano ya indicado, con la finalidad de orientar reuniones de trabajo para mejorar la sensación de inseguridad que se percibe en el sector Cuñibal, toda vez que, efectuado un registro de los tres últimos meses, no existe denuncia por algún delito contra la propiedad.

Se invita a la comunidad a participar activamente en denunciar hechos delictuales, porque ello permite brindar mayor seguridad a través de servicios orientados y georreferenciados, teniendo para ello siempre la disposición de atender las demandas de la comunidad con el slogan + Cerca de ti.

Teniente coronel John Polanco Espinoza  
Prefecto de Carabineros de Biobío

### GOLPIZA A CARABINERO

Señor Director:

La golpiza sufrida por un miembro de Carabineros a manos de cobardes estu-

diantes nos obliga a una primera reflexión: "Vergüenza nacional", y colateralmente a entender que estos hechos son delincuencia pura y que nuestro sistema democrático se invalida mostrando sistemáticamente serias falencias necesarias de analizar y rectificar.

José Manuel Caerols Silva

### REACCIÓN PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA

Señor Director:

Puede parecer raro que un científico, tal como un físico, un químico o un biólogo, entregue su opinión acerca del premio Nobel de Economía, Paul Romer. Sin embargo, su laureada investigación ha demostrado científicamente nuestra convicción: la acumulación de ideas es la que sostiene el crecimiento económico.

Así, el rol público de creación y difusión del conocimiento en pos del desarrollo del país, que realiza la Universidad de Santiago de Chile, se convierte no sólo en una convicción, sino en una realidad científica.

El desafío para dar el salto en el crecimiento económico es poder acumular ideas, organizarlas estratégicamente y transferirlas a la sociedad a través de la inversión en ciencia, tecnología e innovación.

Dr. Julio Romero  
Vicerrector de Desarrollo,  
Investigación e Innovación  
Universidad de Santiago

INTENDENTE SE MOSTRÓ OPTIMISTA

# Jorge Ulloa y el presupuesto: “Uno nunca está conforme con los montos, uno siempre quiere más”

La máxima autoridad regional salió al paso de las críticas por el bajo presupuesto del FNDR, e indicó que sumado a los fondos sectoriales, la región aumentó su presupuesto en un 2,8%.

Las últimas semanas para el gobierno en la región del Biobío no han sido fáciles y han estado centradas en las críticas de diversos sectores por el que consideran un bajo presupuesto asignado al territorio para la ley de 2019.

La autoridad regional, Jorge Ulloa, puso paños fríos a la situación, indicando que “el gobierno ha señalado en todos los tonos, primero que el presupuesto de esta región tiene un aumento del 2,8% en circunstancias que el aumento promedio del país es del 2,5. Estoy hablando del presupuesto completo de la región, incluidos los fondos sectoriales”.

Junto con ello, añadió que hay

que entender que la asignación de los recursos tiene directa relación con los que incluye la nueva región de Ñuble. “Para nosotros, evidentemente el FNDR no deja de ser una preocupación, pero que está contemplada en la ley que crea la región de Ñuble, porque hemos señalado que sumando las dos regiones, da un porcentaje mayor al actual y, la forma en que se iba a conseguir el FNDR, estaba en la misma ley en su artículo tercero, donde se señala expresamente la fórmula en cómo se va a dividir el presupuesto que sale de la región del Biobío”.

Por esta razón, dijo que “por lo tanto, no puede haber mayor claridad en una materia como esta, lo que sí importa es que todos somos

muy optimistas por varias razones, primero porque hay una atención -yo diría preferente- puesta sobre la región de todas las autoridades, partiendo por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, y segundo, porque además nuestra región ha tenido un comportamiento en ejecución presupuestaria muy bueno y eso ha permitido seguir generando nuevos aportes. Cuando hay sobre ejecución presupuestaria es posible conseguir más”.

Finalmente, el representante del Ejecutivo en el Biobío expresó que “creo que las urgencias sociales como las ha definido el Presidente de la República, van a seguir siendo atendidas. Uno nunca está conforme con los montos, uno siempre quiere más, no hay ningún intendente que vaya a decir que está conforme porque siempre uno quiere más, el Presidente de la República también quiere más, pero hay que trabajar sobre la base de la realidad de los hechos”.



EL INTENDENTE dijo que todo está expresado en la Ley que crea la región de Ñuble.

LLEGARÁ MÁS DE UN BILLÓN DE PESOS EN RECURSOS SECTORIALES

## Seremi de Hacienda se muestra tranquilo por los dineros para la región el próximo año

La autoridad declaró que más que los dineros del FNDR, lo importante son los recursos sectoriales que son bastantes.

Poniéndole paños fríos a la situación, así reaccionó el seremi de Hacienda, Cristian Muñoz ante la polémica por la ley de presupuestos 2019 que rebajó de forma

importante los recursos para el próximo año en la zona.

El secretario regional ministerial de Hacienda, manifestó que “la cifra claramente no dejó tranquila a la región, pero no

porque el Gobierno no haya hecho una entrega importante de recursos, si el año 2018 la cifra asignada bordeaba los 113 mil millones de pesos, esta vez la misma sumatoria bordea los 119 mil millones, pero esa cifra hay que dividirla en dos regiones la del Biobío y Ñuble”.

En ese sentido, declaró que la asignación de los 119 mil se hizo en una repartición de un 59% para Biobío y 41% para Ñuble y es esa la asignación que ha causado incomodidad y molestia en algunos sectores.

“Como lo señaló nuestro intendente, a nosotros nos representa esto una oportunidad más eficiente en los recursos, pero también esperanzas de que estas cifras probablemente van a mejorar en los próximos días de acuerdo a lo que ha planteado el intendente que él confía en que esta situación la vamos a ver mejorada”, expuso.

Respecto a cuál es la cifra ideal para contar de cara al próximo año, afirmó que “con respecto a ello, yo le preguntaría a mi señora cuál es el sueldo ideal que ella considera que yo

debería ganar y probablemente va a ser varias veces más que el que yo recibo en la región creo que nos pasa lo mismo, probablemente cualquiera sea la cifra que tenemos, siempre vamos a querer tener una un poco mayor, porque el hombre económico siempre prefiere más a menos, naturalmente vamos a querer más, porque las necesidades son siempre crecientes”.

Igualmente, expuso que la cantidad de dineros que se están recibiendo hoy en día son limitados y se hacen en un contexto de un país que está recuperando las cifras de crecimiento, con una finanza deteriorada y recaudación fiscal “chata”, por lo que el gobierno está tratando de hacerse cargo de dar las condiciones para la reactivación.

Por lo anterior, fue que dijo que “no me atrevo a dar una cifra que en términos nominales sea buena, siempre vamos a querer más, pero las cifras tienen que ser responsables con un desarrollo armónico del país y principalmente que permita que el país ordene sus finanzas

acorde a nuestro nivel de recaudación y esto nos permita llegar a un cumplimiento de la regla fiscal que es tan necesaria para que seamos creíbles afuera”.

A su vez, manifestó la cifra debe ser suficiente como para poder financiar los compromisos, que permita desarrollar nuevos proyectos y en eso está seguro que el monto se podrá consensuar.

Del mismo modo, destacó que la región no sólo vive de esos montos, sino que también hay otros dineros incluso superiores a los que entrega el FNDR, que dice relación con el gasto sectorial, es decir salud, educación, obras, públicas, economía, entre otros.

“El FNDR corresponde al 6 a 8% del total de recursos

que recibimos, la cuantía la hemos avaluado en alrededor de un billón, 700 mil millones en cifras redondas y eso creció de forma importante para la región y eso va a permitir que más proyectos en obras públicas, en salud se puedan comenzar a ejecutar”, detalló.

En ese sentido, recordó que en la provincia están los proyectos de los hospitales de Santa Bárbara y Nacimiento, por lo que dejó en claro que “no tengo preocupación en que los fondos van a ser más que suficientes para todos los proyectos, pero no nos centremos sólo en las platas que definen los consejeros regionales, sino que miremos también las platas que aterrizan en la región en los distintos ministerios”.

“No tengo preocupación en que los fondos van a ser más que suficientes para todos los proyectos, pero no nos centremos sólo en las platas que definen los consejeros regionales, sino que miremos también las platas que aterrizan en la región en los distintos ministerios”.



LA AUTORIDAD dejó en claro que, más allá de los dineros del FNDR, llegan más recursos sectoriales.

ACUSAN DESINTERÉS

# Ausencia de vinos del valle de Itata y Bío Bío en estrategia de promoción de cruceros de lujo

“La complejidad del mercado norteamericano genera una cierta distancia con las viñas productoras de Ñuble, Bío Bío y La Araucanía, y eso es un error”, señaló Maximiliano Morales, especialista en vinos.

Entre el 31 de octubre y 5 de noviembre, el crucero Silver Seas realizará un recorrido entre Antofagasta y Puerto Montt, donde se abrió la oportunidad de incorporar vinos del valle de Itata (Ñuble), Bio Bio y La Araucanía, sin embargo, pese a las gestiones realizadas los últimos meses, ninguna viña de dichas regiones confirmó su participación principalmente por temas de falta de stock o desinterés debido a que no están presentes en el mercado norteamericano.

El crucero de lujo se detendrá en puertos como Coquimbo y Puerto Montt, donde el ingeniero agrónomo Maximiliano Morales fue confirmado como wine specialist para organizar degustaciones de vinos con el chef del crucero en maridajes innovadores que enaltecerán la presencia de vinos en esta línea de cruceros.

Cabe destacar que Maximiliano Morales se desempeñó por varios años como guía especializado de vinos en el Valle de Elqui y Limari, además de ser jefe de Investigación y Desarrollo de la agencia de turismo Ingservtur, donde estuvo a cargo de apoyar en la creación de una oferta eno-turística en torno al pisco y los vinos de ambos valles vitivinícolas de la región de Coquimbo.

Es justamente esta experiencia la que sustenta la actual estrategia de incorporar marcas de vinos chilenos, y en particular de viñedos antiguos en otras líneas de cruceros de viñas como Balduzzi del Valle del Maule con su “Carignan Viejo Encachao”, y de variedades europeas como Forestal Wines del enólogo Ignacio Conca, y Erasmo, viña del Valle de Cauquenes en la zona de Caliboro, de propiedad del conde Francesco Marone Cinzano de La Toscana, Italia.

“La complejidad del mer-

cado norteamericano genera una cierta distancia con las viñas productoras de Ñuble, Bío Bío y La Araucanía, y eso es un error, porque es justamente a través de los cruceros de lujo que están visitando la zona y otros puertos de Chile, la mejor forma de promocionar y gestionar la venta de productos del Valle del Itata y Bío Bío en una segunda etapa que realizamos posterior a la travesía gracias a contactos desde hace muchos años en la industria de cruceros”, recalca Maximiliano Morales.

Según informa la aceleradora de negocios de AgroWine Lab: “Gran parte de la actual oferta de vinos de viñedos antiguos de Itata (Ñuble) y Bío Bío, se quedan en Chile, y un porcentaje bajo de variedades europeas (viñedos cercanos a Chillán y La Araucanía), están siendo exportados al mercado norteamericano.

Gracias al enoturismo de viñedos antiguos se está impulsando desde hace unos años en Itata y últimamente, en Bío Bío, se proyecta que aumenten las ventas en origen, sin embargo, las opciones de promocionar los vinos en las visitas a la costa de cruceros extranjeros siempre será una gran oportunidad para abrir nuevos mercados.

En representación de Chile, se presentará un vino de la Viña Montes del Valle de Colchagua con su vino Syrah Montes Alpha, que proviene de uvas de la zona de cuya principal característica radica en que es un vino producido con “Water Saving Winegrowing”, que es básicamente un sistema de riego con disponibilidad reducida, que genera una mayor concentración de los aromas.

En la travesía del Silver Seas, se presentará Trakal, que es un destilado que se produce a partir de manzanas y peras maceradas, obteniéndose un alcohol de alta



GRAN PARTE DE LA OFERTA de vinos de la provincia se quedan en Chile.

calidad que sigue con una triple destilación con base de una mezcla compuesta

de 4 tipos de bayas y 7 hierbas nativas de la región sur de Chile, el cual es integrado

con agua pura de la zona. El bar del crucero organizará degustaciones a los pasajeros

para que conozcan este producto único de la Patagonia chilena.

## REMATE

MARTES 30 OCTUBRE - 16 H.

LUGAR REMATE:  
NOTARIA RENE  
BENAVENTE C.  
HUERFANOS 979,  
PISO 7, STGO.

**JDV**  
REMATES S.A. | DESDE 1978

ORDENADO POR DON FRANCISCO JAVIER CUADRADO SEPULVEDA, LIQUIDADOR CONCURSAL DE “SOUTH CONE S.A.G.R.”, ROL C-27396-2018, 3° JUZGADO DE CIVIL DE SANTIAGO.

<b>SANTIAGO</b>	T: 422 m <sup>2</sup> C: 156 m <sup>2</sup>	<b>LA REINA</b> SANCHEZ FONTECILLA 4478	<b>\$260.000.000</b>
<b>NACIMIENTO</b>	<b>3.575 m<sup>2</sup></b>	<b>URBANO</b> PRIETO 370	<b>\$75.000.000</b>
<b>CURACAUTIN</b>	<b>59.000 m<sup>2</sup></b>	<b>URBANO</b> G. URRUTIA 0134	<b>\$500.000.000</b>
<b>BULNES</b>	<b>10,06 Há</b>	<b>AGRICOLA</b> SANTA CLARA	<b>\$60.000.000</b>

SOLICITAR BASES Y ANTECEDENTES SIN COSTO A PROPIEDADES@JDV.CL

San Antonio 220 of. 806 - Santiago  
Tel.: (56) 2 2465 3777 - www.jdv.cl

**JORGE DEL RIO VARELA**  
MARTILLERO CONCURSAL

# La Tribuna CÍVICA



## DIRECTORES DE SERVICIOS



## SU LABOR

- ▶ Los profesionales a cargo de la dirección en cada uno de los servicios, están bajo el mando del secretario regional ministerial correspondiente en todo lo que sea elaboración, ejecución y coordinación de las políticas, planes, presupuestos y proyectos de desarrollo que tengan que ver con su organismo público.
- ▶ Todos estos servicios tienen una oficina regional, sin embargo, también existen organismos con dirección provincial igualmente sometidos a la superioridad de mando desde el Gobierno Regional.

## PRINCIPALES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

- ▶ Elaborar y ejecutar políticas, planes y proyectos tanto regionales como provinciales de cada área a la que pertenece.
- ▶ Colaborar, en conjunto con los organismos correspondientes, en los planes de desarrollo sectorial.
- ▶ Llevar a cabo las tareas que sean propias de las carteras ministeriales a las que pertenecen.
- ▶ Cumplir las demás funciones que contemplen las leyes y reglamentos.
- ▶ Mantener relación fluida con los habitantes de la provincia y de la región para resolver sus dudas, a través de reuniones y visitas a terreno.

## REQUISITOS PARA SER SEREMI

▶ Las exigencias para desempeñar los cargos presentan diferencias respecto al área que corresponde cada organismo público. En algunos de estos casos, dichos puestos pueden ser alcanzados por medio del Sistema de Postulación para cargos de Alta Dirección Pública, convocatoria que se puede conocer y postular a través de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

## DIRECTORES DE SERVICIOS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

<b>ADMINISTRACIÓN CARRIEL SUR</b> Director: Daniel Aravena Ojeda	<b>CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA (CONADI)</b> Director: Carlos Carvajal Castro	<b>FUNDACIÓN DE LA FAMILIA</b> Directora: Lilian Varela Poblete	<b>MUSEO DE HISTORIA NATURAL</b> Director: Marco Sánchez Aguilera	<b>SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)</b> Directora: Sigrid Ramírez Arias	<b>SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (SERVIU)</b> Directora: Juan Pablo González Tobar
<b>DIRECCIÓN DE ADUANAS</b> Director: Claudio Cid Berman	<b>CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)</b> Director: Juan Carlos Hinojosa Cuneo	<b>GENDARMERÍA</b> Director: Diter Villarroel Montecinos	<b>DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS</b> Director: Walter Rodríguez Leal	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)</b> Director: Patricio Muñoz Montenegro	<b>UNIDAD REGIONAL SUBDERE</b> Director: Julio Rodríguez Fernández
<b>DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS</b> Director: Alejandro Román Castro Pradenas	<b>CONSEJO DEFENSA ESTADO</b> Territorio jurisdiccional Provincias de Biobío, Concepción y Arauco: Georgy Schubert Studer	<b>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)</b> Director: Margot Inzunza Tapia	<b>DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS</b> Director: Erick Vergara Moreno	<b>SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE)</b> Directora: Carla Ceballos	<b>SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN</b> Director: Geraldine Hyde Toro
<b>AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO</b> Director: Leticia Herane	<b>COORDINADOR REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b> Coordinador: Claudio Etchevers Flores	<b>INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS)</b> Directora: Patricia Saldías Carreño	<b>OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIAS (ONEMI)</b> Directora: Gilda Grandón Alvia	<b>SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (SERCOTEC)</b> Directora: María Carolina Ríos Aycaguer	<b>SUPERINTENDENCIA ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES</b> Director: Manuel Cartagena Segura
<b>DIRECCIÓN DE AGUAS</b> Director: Mauricio Alejandro Melo Acuña	<b>CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO)</b> Director: Macarena Vera Messer	<b>SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS</b> Directora: Jorge Lara Arriagada	<b>DIRECCIÓN ZONAL DE PESCA</b> Director: Iván Oyarzun Mundaca	<b>SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (SERCOTEC)</b> Directora: María Carolina Ríos Aycaguer	<b>SUPERINTENDENCIA DE SALUD</b> Agente Regional: Ernesto San Martín
<b>DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA</b> Director: Aldo Careaga Jara	<b>CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL (CAJ)</b> Director General (S): Gonzalo Contreras Reyes	<b>INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)</b> Director: Marcelo Jelves Azocar	<b>PROCHILE</b> Director: Gino Mosso Neira	<b>SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (SERNAC)</b> Directora: Juan Pablo Pinto Jeldrez	<b>SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS</b> Agente Regional: Rodrigo Riquelme Lepez
<b>BIBLIOTECAS PÚBLICAS (COORDINACIÓN)</b> Directora: Alejandra Álvarez Andaur	<b>SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (SENADIS)</b> Directora: Andrea Lozano Leal	<b>FUNDACIÓN INTEGRAL</b> Directora: Patricia Escobar Undurraga	<b>SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA (SERNAPESCA)</b> Director: Rodrigo Valencia	<b>SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL</b> Director: Christian Cifuentes Bastías	<b>TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b> Director: José Parra Jofré
<b>INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND)</b> Director (S): Paula Vejar Flores	<b>FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)</b> Directora: Joaquín Eguiluz Herrera	<b>JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)</b> Directora: Ana Torres Echeverría	<b>SERVICIO DE REGISTRO CIVIL</b> Director: Cristian San Martín	<b>SERVICIO DE GEOLOGÍA Y MINAS</b> Director: Pedro Pablo Gormaz Beltrán	<b>SERVICIO NACIONAL DE TURISMO (SERNATUR)</b> Directora: Jonathan Spoerer Price
<b>SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)</b> Director (S): Mario Figueroa Castro		<b>JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)</b> Directora: Luis Ricardo Vásquez Arce	<b>SERVICIO ELECTORAL</b> Director: Juan Toledo Cartes	<b>SERVICIO MÉDICO LEGAL</b> Director: Carolina Gacitúa Gacitúa	<b>DIRECCIÓN DE VIALIDAD</b> Director: Claudio Deney Torrealba
<b>FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA)</b> Directora: Marcela Tapia Ferrada			<b>SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (SAG)</b> Director: Jaime Peña Cabezón	<b>SERVICIO SALUD BIO BIO</b> Directora: Marta Caro Candía	
			<b>SECTRA (COORDINADORA AREA SUR)</b> Director: Rodrigo Medina González		

LOS DIRECTORES QUE NO APARECEN SON LOS CARGOS QUE AÚN SE ENCUENTRAN VACANTES.

PROYECTO FINANCIADO GRACIAS AL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

EN EL RÍO MALALCURA

# Dos norteamericanas y un chileno mueren durante excursión en Antuco

Rose Simonsen Franke (27) Hannah Lou Bozzy (23) y David Abdala Huenchunao (21) desaparecieron la tarde del sábado en las inmediaciones de una cascada del canal Malalcura en la comuna cordillerana.

Leyla Bascur Contreras  
Marcela Vidal Rebolledo  
prensa@latribuna.cl

mojada y los celulares de los jóvenes”, afirmó el comisario Carrasco.

## SE RETOMÓ LA BÚSQUEDA

Tras un intenso operativo de búsqueda realizado por Bomberos y Carabineros, se hallaron los cuerpos de tres jóvenes desaparecidos desde las 16 horas del día sábado, según lo informado por el capitán Jorge Carrasco de la cuarta comisaría de Santa Bárbara.

Según lo informado por la institución, el domingo se recibió la denuncia por presunta desgracia en la tenencia de Antuco, donde se detalló que tres personas se encontraban desaparecidas. Dos de los extraviados eran de nacionalidad norteamericana, mujeres, más un varón proveniente de Antuco que se desempeñaba como guía turístico de la zona.

El mismo domingo se realizaron las primeras diligencias de rastreo, encontrando algunas vestimentas, teléfonos celulares y una mochila en una cascada que se ubica en el sector de un camping en la comuna de Antuco, en un lugar de difícil acceso, al lado de unos pozones donde se encuentra la cascada.

“En un recorrido que hizo Carabineros con familiares, distante a 800 metros del camino principal hacia el sur, encontraron en una cascada, bordeando el sendero, ropa

Siguiendo con lo informado por Carabineros, el día domingo se retomó la búsqueda. Esta vez se incorporó personal especializado del GOPE, logrando con el personal del grupo de operaciones policiales especializadas y Bomberos encontrar dos cuerpos en uno de los pozones del río Malalcura, en la cascada, los que correspondían a dos personas de sexo femenino.

El primer hallazgo se realizó el lunes a las 11 de la mañana, y correspondió a las mujeres desaparecidas. Mientras que al mediodía los rescatistas encontraron el cuerpo del guía turístico, dando por finalizada la búsqueda.

## IDENTIDADES

Los primeros antecedentes que se entregaron desde Carabineros hablaban de dos mujeres de 23 y 27 años provenientes de Estados Unidos, pero con cédula de identidad chilena, residentes de Valparaíso y Reñaca, y además un joven que las acompañaba, de 21 años de edad y oriundo de Antuco.

Sin embargo, el día lunes, una vez encontrados los cuerpos, se revelaron las identidades exactas de los



INTENSAS FUERON LAS LABORES de búsqueda de los tres jóvenes desaparecidos en Antuco. Los organismos que participaron activamente en el proceso fueron Carabineros y Bomberos.



David Abdala Huenchunao (21 años)



Rose Simonsen Franke (27 años)



Hannah Lou Bozzy (23 años)

malogrados jóvenes: Rose Simonsen Franke de 27 años de edad, Hannah Lou Bozzy de 23 años y David Abdala Huenchunao que tenía tan solo 21 años.

Fuentes del lugar comentaron que los excursionistas contactaron a Abdala para un tour guiado, que luego resultó en esta tragedia.

Hasta el lugar llegó el esposo chi-

leno de una de las mujeres extranjeras, quien se trasladó desde la quinta región hasta Antuco y se encontraba en un evidente estado de shock. A pesar de aquello, comentó que su esposa dejaba a una niña de 3 años.

Asimismo, durante toda la búsqueda en el lugar se congregaron familiares y amigos del joven Abdala, quienes estaban conmovidos por el hecho, siendo la madre del guía turístico quien se vio totalmente afectada al momento de reconocer el cuerpo de su hijo.

## ZONA DE DIFÍCIL ACCESO

Los cuerpos fueron encontrados en una zona bastante escarpada y con poca facilidad de acceso, lo que complicó las labores de rescate. El personal del Servicio Médico Legal recién inició el traslado de los fallecidos a eso de las 14 horas del día lunes para las investigaciones de rigor.

## AUTORIDAD EN APOYO A LAS FAMILIAS

El gobernador Ignacio Fica estuvo durante toda la jornada de hoy en el sector de Malalcura siguiendo el rescate, entregando información a los medios de comunicación y atento ante las necesidades de los familiares y amigos de los desaparecidos.



LA MADRE DEL JOVEN FALLECIDO tuvo una evidente reacción de conmoción al enterarse de la muerte de David.



LA ZONA DE RASTREO era de acceso y desplazamiento complicado.

Desde la Primera Comisaría argumentaron que se debe principalmente a los llamados "robos hormiga" que se realizan en el comercio.

SEGÚN DATOS DE STOP

# El hurto es el delito que más se repite en Los Ángeles



Desde hace algunos meses que se implementó el nuevo Sistema Táctico Operacional Policial (STOP) en Carabineros a lo largo de todo el país.

La gracia de este nuevo elemento es poder tener con exactitud las cifras de los delitos que ocurren en cada comuna con el fin de poder mitigarlo entendiendo que ya se sabe cómo opera.

En ese sentido, desde la Primera Comisaría de Los Ángeles explicaron que el sistema ha ayudado bastante en las operaciones.

Por ello, las estadísticas son contundentes y es que el sistema arrojó que los hurtos son el delito que más se ve en la capital de la provincia de Biobío.

Los datos arrojados corresponden a la principal edificación de Carabineros en la comuna y donde gran parte de las denuncias son realizadas en dicho lugar.

Las estadísticas muestran que durante los últimos 28 días, ha habido 166 denuncias por el deli-

to de hurto, siendo este, por lejos el más denunciado. Lo sigue el de robo en lugar habitado con 100 denuncias emitidas en la Primera Comisaría de Los Ángeles.

Pese a todo, según explicó el

comisario de dicha edificación, el capitán Ricardo Lauga, gran parte de estas denuncias se han realizado debido a que son hurtos en locales comerciales, en los llamados "robos hormiga", algo que -reconoció- va

a alza. Asimismo, detalló que no sólo se ve en locales comerciales propiamente tal, sino que también bastante en los supermercados.

Lo anterior es todo un desafío para Carabineros, quienes con este sistema pretenden comenzar a mejorar las cifras.

Pese a todo, hay que destacar el delito de hurto disminuyó en un 2% en relación con el año pasado, lo que evidentemente significa una mejoría.

A su vez, los delitos de lesiones (52) y robo en lugar no habitado (42) son otros de los que continúan en la lista con más denuncias en dicha comisaría.

Así, en general los delitos violentos tienen 115 denuncias, mientras que los delitos a la propiedad 350, dejando un total de 465 denuncias durante los últimos 28 días.

En ese sentido es necesario destacar que las cifras son detalladas desde su última contabilización, es decir de la semana del 1 al 7 de octubre.

166

denuncias por hurto se han realizado durante los últimos días

FICHA ESTADÍSTICA S.T.O.P IRA COM. LOS ANGELES (SEMANA DEL 1-10-2018 AL 7-10-2018)

Casos Policiales	Última Semana			Últimos 28 Días			Año a la fecha		
	2017	2018	% Cambio	2017	2018	% Cambio	2017	2018	% Cambio
Robo con violencia	2	3	50%	9	10	11%	97	103	6%
Robo con intimidación	4	6	50%	12	18	50%	190	183	-4%
Robo por sorpresa	4	13	225%	31	33	6%	389	369	-5%
Lesiones	14	10	-29%	65	52	-20%	531	494	-7%
Homicidios	0	0	0%	0	0	0%	5	0	-100%
Violaciones	0	0	0%	2	2	0%	11	11	0%
<b>DELITOS VIOLENTOS</b>	<b>24</b>	<b>32</b>	<b>33%</b>	<b>119</b>	<b>115</b>	<b>-3%</b>	<b>1223</b>	<b>1160</b>	<b>-5%</b>
Robo de vehículo	2	1	-50%	12	14	17%	131	121	-8%
Robo objeto de o desde Vehículo	4	9	125%	17	24	41%	283	330	17%
Robo en lugar habitado	16	27	69%	93	100	8%	682	762	12%
Robo en lugar no habitado	10	13	30%	40	44	10%	372	436	17%
Otros robos con fuerza	2	0	-100%	2	2	0%	14	21	50%
Hurtos	39	41	5%	170	166	-2%	1852	1796	-3%
<b>DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD</b>	<b>73</b>	<b>91</b>	<b>25%</b>	<b>334</b>	<b>350</b>	<b>5%</b>	<b>3334</b>	<b>3466</b>	<b>4%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>123</b>	<b>27%</b>	<b>453</b>	<b>465</b>	<b>3%</b>	<b>4557</b>	<b>4626</b>	<b>2%</b>



EN LOCALES COMERCIALES, los llamados "robos hormiga" van en alza. (Foto referencia)

## EN LOS ANGELES

# Detienen a dos sujetos con mil 500 dosis de marihuana

Carabineros de la sección OS7 procedió a detener a dos sujetos por el delito de tráfico de drogas, producto de un operativo de investigación.

Personal de la Sección O.S.7 Los Ángeles detuvo a dos personas adultas por el delito de tráfico de drogas.

Los hechos ocurrieron mientras el personal de la

unidad antidrogas de Carabineros mantenía seguimiento de ambos individuos e información certera sobre entregas de droga que realizarían en distintos puntos de la comu-

na de Los Ángeles. De esta forma, fueron interceptados en el vehículo que se desplazaban sorprendiéndolos con la droga, siendo detenidos en forma inmediata, continuando con las diligencias investigativas y el allanamiento del inmueble de los involucrados la policía obtuvo otros medios de prueba para vincularlos al delito investigado. En total, se decomisaron más de 1500

dosis de marihuana del tipo elaborada y marihuana cripy, 75 plantas de cannabis en proceso de crecimiento, dinero en efectivo, un vehículo y municiones de propiedad de los detenidos. Ambos detenidos identificados con las iniciales A.R.S.M., de 40 años y J.S.S.P., de 27 años, fueron formalizados quedando con medidas cautelares mientras dure la investigación.



EN PODER DE LA INSTITUCIÓN uniformada quedaron las dosis de marihuana que se encontraba lista para su tráfico.



CABRERO APARECE COMO LA MÁS CARA

# Los Ángeles lidera bencinas más baratas en la provincia de Biobío



Bencineras de distintos sectores de la capital de la provincia de Biobío pueden hacer cambiar un tanto el bolsillo de los biobenses.

El pasado jueves, nuevamente subió el precio de las bencinas, en un alza que se da por octava semana consecutiva.

En promedio la subida del precio de los derivados del petróleo ascendió cerca de los 6 pesos.

El aumento en el valor de estos productos se ha dado en toda la provincia de Biobío y los precios por cada comuna cambian.

Por lo mismo, a continuación detallamos las bencineras más baratas en la provincia de Biobío.

## 93 OCTÁNOS

En esta variante, por lejos la más barata es la Shell ubicada en la intersección de las calles Colón con Orompello donde el valor por litro es de 824 pesos.

Tras ella aparece la bencinera de la misma empresa,

pero ubicada en Paillihue, específicamente en avenida Francisco Encina 875 con un valor de 830 pesos.

Un poco más caro aparece la servicentro "Todo servicio" ubicada en Colón #810 donde su bencina de 93 octanos aparece a 833 pesos por litro.

La Copec de calle Valdivia también tiene un puesto en este ranking, ubicada a la altura del número 100 y el valor de la bencina es de 838 pesos.

Cabe destacar que todas estas son la comuna de Los Ángeles.

Pese a ello, la bencinera más cara según las estadísticas que maneja el gobierno se encuentra en la comuna de Cabrero. Se trata de la Shell ubicada en la ruta 5 sur, específicamente en el kilómetro 470 en el sector de Monteáguila, donde la gasolina de 93 octanos vale \$868.

## 95 OCTÁNOS

En cuanto a este tipo de gasolina, es la Copec de Valdivia #100 la más barata según la última actualización, con un valor 848 pesos.

Un peso más caro se encuentra la servicentro ubicada en avenida Alemania #1065.

Otra que se repite el plato en el ranking es la Shell de Francisco Encina en Paillihue, la que tiene su gasolina de 95 octanos en 849 pesos.

Asimismo, también aparece la Petrobras de O'Higgins #100 la que sitúa su bencina en 850 pesos por litro según la última actualización.

Por último, la Shell ubicada en la intersección de Ricardo Vicuña con Blanco en calada sitúa su valor un peso más cara que la bencinera anterior.

A su vez, nuevamente la Shell de kilómetro 470 en el sector de Monteáguila, en Cabrero aparece como la más cara, situándose en 898 pesos por litro.

## 97 OCTÁNOS

En cuanto a la gasolina de

97 octanos, la más barata de la zona aparece nuevamente en Los Ángeles. Se trata de la bencinera Ruiz Quiroz, ubicada en Villagrán #766 con un valor de 867 pesos por litro.

Mismo valor que ostenta la otra bencinera de dicha empresa, que está ubicada en Villagrán #747.

La Shell de avenida Francisco Encina en Paillihue vuelve a aparecer en la lista con un valor de 871 pesos.

Otra que se sumó fue la Copec ubicada en calle Valdivia #100, donde la bencina de 97 octanos cuesta sólo dos pesos más.

Mientras que cierra este ranking la bencinera también de Copec, pero instalada en avenida Alemania #1065 donde la bencina cuesta 874 pesos.

En cuanto a la más cara, nuevamente Shell de Monteáguila se hace presente con un valor de 927 pesos por litro.

## DIESEL

En cuanto al petróleo, el más barato según la última actualización se puede

encontrar en avenida la Shell de Francisco Encina donde el precio es de 629 pesos por litro.

Cuatro pesos más caro, está en la Copec Ubicada en Valdivia #100 también en Los Ángeles.

Mismo precio que se puede encontrar en la Copec de avenida Alemania.

A su vez, el diesel más caro se encuentra en Los Ángeles, en el Loteo El Avellanito, con un valor de 675 pesos por litro.

## REMATE

Quinto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, próximo 6 de Noviembre de 2018 a 15:20 horas, en Secretaría Tribunal se remata LOTE B UNO GUIÓN VEINTICUATRO, plano subdivisión parte del Lote B, del Fundo Laguna Verde, comuna Los Ángeles, de superficie de 2,70 hectáreas, inscrito fojas 8.111 N° 5.645 año 2014 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Los Ángeles. Mínimo subasta \$ 3.228.506.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Interesados participar remate deberán rendir caución equivalente 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Demás bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal, en autos caratulados "Scotiabank Chile con ZELTIA AGROTECNOLOGIA S.A." Rol C-18.873-2015. Secretaria.

MUNICIPIOS RESPONSABLES

# Modificación en ley de pavimentaciones bautiza hoyos como “emergencias”

En lo esencial, la reforma viene a simplificar el aspecto administrativo de las reparaciones para los municipios, sin embargo, no habla claramente del financiamiento de los mismos.

Leyla Bascur Contreras  
prensa@latribuna.cl

A partir del 24 de octubre de este año, la ley de pavimentación comunal N°8.946 fija texto definitivo de las leyes de pavimentación comunal, en materia de ejecución de obras provisionales de emergencia por parte de los municipios, simplificando el procedimiento para dar respuesta adecuada frente a una necesidad ciudadana, respecto de la cual podían verse expuestos a demandas por responsabilidad extracontractual, producto de accidentes ocasionados por los baches o irregularidades no reparados.

Según lo explicado desde la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío, antes de la modificación, todos los trabajos de pavimentación debían ser efectuados por personas inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del Minvu, se establecía al Serviu como encargado de fiscalizar todas las obras de pavimentación, excepto sólo las que se ejecuten dentro de la comuna de

Santiago y establecía la obligación de la Municipalidad, al ejecutar obras de pavimentación, de tener aprobación de Serviu, sin excepción.

## MODIFICACIONES ESENCIALES

Ahora, con los cambios en dicha ley se varía la exigencia de los trabajos de pavimentación, para que sean realizados por personas inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del Minvu, señalando que no resulta aplicable a las reparaciones de emergencia.

Asimismo, se precisó que no corresponde a Serviu fiscalizar las reparaciones de emergencia en aceras, calzadas y ciclovías, y que no se requiere informe de Serviu cuando una municipalidad ejecute tales reparaciones.

Además, estableció que las intervenciones deben ser calificadas como reparaciones de emergencias por la respectiva Dirección de Obras Municipales e instituye la superficie máxima de 20 m<sup>2</sup> para reparaciones de emergencia por cada bache o irregularidades de aceras, calzadas o ciclovías.

Exige que las obras de reparaciones de emergencia sean recibidas por la DOM y que



ESTEBAN KRAUSE, alcalde Los Ángeles, se mostró preocupado por el financiamiento de las reparaciones para las emergencias.

posteriormente sean informadas a la Seremi, Serviu y GORE respectivos.

Explicita que las municipalidades están facultadas por su ley orgánica para efectuar tales reparaciones de emergencia y para suscribir convenios con otros municipios para dicho fin.

Finalmente, señala que, con el objetivo de garantizar un estándar mínimo, las reparaciones de emergencia deben efectuarse conforme a las especificaciones establecidas para la reparación de pavimentos en el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación, aprobado por el Minvu.

## OPINIÓN MUNICIPAL

Esteban Krause, alcalde de la comuna de Los Ángeles, comentó a Diario la Tribuna que “el tema de la mantención de las calles lo hemos asumido como municipio desde siempre, todos los hoyitos que se tapan aquí, para bien o para

pedir plata a la Onemi para poder pavimentar la calle?”.

La autoridad comunal se mostró preocupado, ya que la etiqueta de emergencia incluye una serie de compromisos a cumplir en cuanto a tiempos de reparación, por ejemplo, entonces, al no lograrlo, podría hasta ser acusado de abandono de deberes en un escenario extremo.

## ACLARACIÓN DEL GOBERNADOR DE BIOBÍO

Consultado sobre la materia del financiamiento de la modificación jurídica, Ignacio Fica, gobernador provincial, comentó que “las reparaciones de los baches que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en la ley, están sujetas al presupuesto de los municipios, y a la modificación de los mismos en caso de ser necesario. Esto, aunque se etiqueten de emergencias”, sentenció.

mal, tarde o temprano, es con plata de la municipalidad”.

“Lo que me parece bueno es que los permisos se hayan obviado, eso es bueno”, declaró Krause.

Asimismo, analizó otro componente de la información: “El municipio puede declarar emergencia el tema,

saltándose procedimientos administrativos que agilice la reparación, pero para nosotros el tema es otro y se trata del financiamiento. Por ello, le pedí a los abogados que revisarán la ley detalladamente por que nos llama la atención que, si se declara emergencia, ¿uno le podrá



IGNACIO FICA, gobernador de la provincia de Biobío, aseguró que la nueva norma se ajusta al presupuesto de cada comuna.

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos



A CINCO AÑOS DE SU FUNDACIÓN

# CCMLA, formando artistas y audiencias para la comuna

Por día, alrededor de 100 usuarios se benefician con los talleres y escuelas que la entidad ofrece a la comunidad. El equipo de la CCMLA y su directorio trabajan para que la Cultura sea un derecho al alcance de todos y todas.

En el centro urbano de Los Ángeles hay un espacio en el que diariamente muchas personas buscan herramientas para mejorar su calidad de vida a través de la producción y el consumo de productos culturales.

Frente a la Plaza de Armas, el Ex Liceo de Hombres se ha transformado en un polo de creación para personas de todas las edades. En cinco años de funcionamiento, la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, a través de su directorio, equipo de trabajo y al apoyo de concejales y el alcalde Esteban Krause, ha ido remozando el inmueble, que fue severamente afectado por el terremoto del 2010, para convertirlo en un lugar cada vez más idóneo para el aprendizaje de disciplinas artísticas.

Marta Olivera, gerente (s) de la entidad, abrió las perspectivas de la Corporación para evaluar el presente año de trabajo con miras a los desafíos institucionales que depara el 2019.

**¿Cómo se ha llevado a cabo el posicionamiento de la Corporación en la región del Biobío?**

La Corporación Cultural Municipal es una institución que tiene cinco años de existencia, que parte en el año 2013 con la conformación de un directorio, que ha colaborado de forma activa y ad honores por la formación de la institución. Cabe destacar que sin una voluntad política esto no sería posible, ya que, gracias a los aportes municipales de forma sostenida, gestionado tanto por el alcalde Esteban Krause y el concejo municipal, la Corporación ha podido realizar un trabajo paulatino que ve reflejando resultados por medio de la respuesta de participación y adhesión en el trabajo realizado.

A nivel local existe un trabajo con énfasis en dos focos. Valoramos el trabajo del artista local, mediante una intermediación entre estos y la comunidad para exponer y apreciar su trabajo. Hemos logramos esto

mediante nuestros conciertos musicales, obras de teatro, exposiciones de pintura, y realización de murales.

También hay un trabajo con el público mediante la formación y generación de audiencias. Para ello nos valemos de intermediaciones culturales, talleres y escuelas artísticas de distintas disciplinas. Esto permite el logro de competencias en ciertas áreas y con ello la valoración, interés y respeto por este trabajo.

Recuerdo que a las primeras obras realizadas en el Teatro no asistían más de 50 personas y hoy es posible, mediante la exhibición de obras de teatro con producción y actores locales, una participación que supera las 400 personas. De todos modos, sabemos que esta convocatoria cambia cuando es una oferta programática con obras reconocidas a nivel nacional.

Nos vinculamos con instituciones culturales y educativas de la zona. Participamos de forma activa en instancias de la ahora Seremi de las Artes Culturas y Patrimonio Bio Bio, mediante su programa Corredor Biobío, Red de Corporaciones Culturales a Nivel nacional y la Mesa de educación Artística local.

Estimamos que de nuestros 30.000 usuarios anuales, el 48% se beneficia de las actividades que provienen de alguna gestión de vinculación.

**¿Cuál ha sido la importancia de las instancias formativas de la Corporación para la comunidad?**

En estos momentos nos sentimos orgullosos de los espacios formativos que como Corporación hemos podido habilitar. Parte de esta implementación ha sido la selección de docentes altamente calificados en cada una de sus áreas específicas de trabajo.

Contamos con la Escuela de Arte Dramático, y un elenco de actores, también con una destacada compañía de Ballet y una escuela de for-



**LA FORMACIÓN DE AUDIENCIAS** es un pilar estratégico de la Corporación. El Festival de Títeres de cada año convoca públicos infantiles en espacios públicos.

mación para niñas en la misma área.

Los talleres han sido muy importantes para fomentar el potencial creativo de quienes quieren perfeccionarse y de quienes buscan iniciar un camino en el trabajo artístico. Nuestros talleres de grabado, danza, y artes visuales han ido perfeccionándose en sus contenidos año tras año. Esperamos seguir creciendo, especialmente en infraestructura y así poder albergar a más artistas y tener mejores condiciones para que puedan desarrollarse otras disciplinas.

**¿Cómo se evalúa el presente año de trabajo? ¿Cuáles son los desafíos para el 2019?**

El presente año se evalúa de manera positiva. Tuvimos una oferta nutrida que aportó a todas las líneas de desarrollo de la Corporación: Artes Escénicas, Musicales, Visuales, Literatura y Patrimonio. Esto con actividades propias de la Corporación y con otras que llegan gracias a nuestras vinculaciones. Nos llena de orgullo recibirlos y que piensen en Los Ángeles para mostrar su trabajo.

Yo diría que existen varios desafíos, como continuar con nuestra vinculación con otras instituciones,

acercarnos a quienes aún no hemos sido capaces de llegar con nuestras actividades, seguir trabajando con posiciónar nuestra institución a nivel nacional y trabajar en pos de infraestructuras que estén a la altura de los requerimientos de la comunidad y estándares técnicos actuales.

Somos una organización abierta a mejorar y adaptarse a las nuevas necesidades y escenarios. Cumplir con todas las expectativas no es fácil y prácticamente imposible, pero si es posible generar, actualizaciones, mejoras y ajustes al plan de trabajo.

Existe el desafío del financiamiento. Es sabido que la cultura a nivel mundial tiene deudas en esta materia, excepto en áreas más comerciales como puede ser la industria del cine y la música.

Hemos buscado financiarnos a través de la Ley de donaciones culturales siendo este también un ámbito a fortalecer para el año que viene. Por ello invitamos a las empresas locales para que se sumen a nuestro proyecto cultural para la comunidad.

Lo que respecta a la formación artística no tiene resultados inmediatos, responde a un proceso de aprendizaje, y quien invierte en cultura debe esperar los tiempos en que los resultados estén a la vista.



**LA ITINERANCIA** es una dimensión fundamental para los artistas. Este año, el elenco CCMLA de Teatro llevó "Imaginario" a Ralco.



## Solicitud de Proyecto Modificación de Cauce

La ilustre Municipalidad de Los Ángeles, se encuentra en desarrollo del proyecto "Diseño de Pavimentación distintas calles, comuna Los Ángeles" de la Región del Bio-Bio.

En consecuencia, para el proyecto se contempla como obra principal la prolongación de la calle Arturo Prat, de la comuna Los Ángeles. En la cual se proyecta un puente consistente en una losa de hormigón armado de 0,3 m de espesor, 10 m de longitud y 15 m de ancho, este se sujeta sobre dos apoyos, uno en cada extremo y ambos extremos se encuentran a 10 m de distancia entre ellos, sobre el Estero Maipo. Por lo tanto, se solicita en virtud de lo establecido en el artículo 41,171, del código de aguas, la aprobación del proyecto. Este atraveso se ejecutará en las coordenadas UTM Norte



## Solicitud de Proyecto Modificación de Cauce

La ilustre Municipalidad de Los Ángeles, se encuentra en desarrollo del proyecto "Diseño de Pavimentación distintas calles, comuna Los Ángeles" de la Región del Bio-Bio.

En consecuencia, para el proyecto se contempla como obra principal la prolongación de la calle Paseo Quilque, de la comuna Los Ángeles. En la cual se proyecta un puente consistente en una losa de hormigón armado de 0,3 m de espesor, 8 m de longitud y 12 m de ancho, este se sujeta sobre dos apoyos, uno en cada extremo y ambos extremos se encuentran a 8 m de distancia entre ellos, sobre el Estero Maipo. Por lo tanto, se solicita en virtud de lo establecido en el artículo 41,171, del código de aguas, la aprobación del proyecto. Este atraveso se ejecutará en las coordenadas UTM Norte 5.849.932 (m) y Este 733.448 (m),



## Solicitud de Proyecto Modificación de Cauce

La ilustre Municipalidad de Los Ángeles, se encuentra en desarrollo del proyecto "Diseño de Pavimentación distintas calles, comuna Los Ángeles" de la Provincia del Biobío, Región del Bio-Bio.

En consecuencia, para el proyecto se contempla como obra principal la prolongación de la calle Tucapel, de la comuna Los Ángeles. En la cual se proyecta un puente consistente en una losa de hormigón armado de 0,3 m de espesor, 8 m de longitud y 13 m de ancho, este se sujeta sobre dos apoyos, uno en cada extremo y ambos extremos se encuentran a 8 m de distancia entre ellos, sobre el Estero Maipo. Por lo tanto, se solicita en virtud de lo establecido en el artículo 41,171, del código de aguas, la aprobación del proyecto. Este atraveso se ejecutará en las coordenadas UTM Norte 5.850.135 (m) y Este 733.609 (m), asociada al Datum WGS 1984, huso 18.

CON GRAN ÉXITO DE CONVOCATORIA

# Premiación del concurso “Eficiencia del agua”

Cientos de estudiantes de Educación Básica, Media y Superior se dieron cita en el polideportivo en la actividad organizada por el DAEM de la municipalidad de Los Ángeles e Inacap.

Fueron cientos de niños y jóvenes que participaron en las categorías de: Dibujo, Cuento 100 palabras, Comic, Video, Video con técnica Stop Motion y Desarrollo de Prototipaje.

Los mensajes de los trabajos premiados resonaron fuerte y claro: “Valoremos y cuidemos el agua”. Entretenidas historias, reveladoras imágenes y precisos consejos prácticos fueron la tónica del concurso.

FOTOS: Municipalidad de Los Ángeles



**Bingo Familiar Hogar de Ancianos Don Orione**

26 Octubre de 2018  
19.30 horas  
Móster del Río # 500  
Los Angeles

**Excelentes premios y muchos binguitos**

Nº Adhesión \$5.000

Rotary Club Los Angeles, Sotraser S.A., Haras Don Alberto, Coopelan S.A., Paris, Falabella, Casa García, Fundación Octavio Jara Wolff, Damas Rotary Club Los Angeles, Ex Golosín, La Covadonga, Rocio Regalos, El Copihue, Hernán Cruz Martínez, Carlos Antonio, Club de La Unión, Jaime Perelló Arias, Gran Casino Los Angeles, Cámara de Comercio, Parroquia Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro, Cuerpo docente Colegio Don Orione Los Angeles, Bife Sureño, Lomito Sureño, Cecinas PF, Fábrica de Cecinas Fanda Los Angeles, Casa del Menaje, Panadería Selecta, Club de Leones, Radio Bío Bío, Club de la Unión, Imprenta Mónica, Bienhechores Hogar, Damas Amigas de Don Orione y Amigas del 12.

**PREMIOS**

- 1 Lavadora
- 1 Cocina
- 1 Maquina de Coser
- 1 Premio sorpresa (Casino Los Angeles)
- 1 Cocina
- 1 Microondas
- 1 Premio sorpresa (Casino Los Angeles)
- 1 Horno eléctrico
- 1 Ternerito
- 1 Secadora
- 1 \$50.000 en efectivo
- 1 Televisor
- 1 Atención para 2 personas
- 1 Bife Sureño
- 1 Frigorifer

**Binguitos**

- 1 Lámpara
- 1 Juego loza
- 1 Premio sorpresa (casino Los Angeles)
- 1 Juego toalla
- 1 Premio sorpresa
- 1 Ternerito
- 1 Premio sorpresa
- 1 Atención 2 personas
- 1 Lomito sureño (Rengo)
- 1 Atención 2 personas
- 1 Lomito sureño (Valdivia)
- 1 Estufa



ENFOCADA EN LA TRAUMATOLOGÍA DENTAL INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE

# Jornada Odontológica de primavera para profesionales

Este 11 y 12 de octubre de 2018 se realizó la tradicional Jornada Odontológica con el objetivo de actualizar los conocimientos e intercambiar experiencias con profesionales de otras zonas del país. Cabe destacar que dicho evento se realiza desde hace 35 años en forma ininterrumpida y se ha transformado en un referente a nivel nacional. La actividad es organizada por los profesionales del Centro de Costo de Odontología y logra reunir a especialistas de distintos puntos del país que ven en esta instancia una alternativa real de intercambio de conocimientos permanente en el tiempo. Es importante destacar el esfuerzo, trabajo y compromiso que han tenido los profesionales de esta Unidad. Este año, los temas que se abordaron en estas jornadas están enfocados en la Traumatología Dental Infantil y del Adolescente.



Marcela Garay, Pablo Dittus, Natacha Riquelme y Paula Luna.



Claudia Núñez, Jaime Díaz, Cristina Naranjo y Claudia Schrewe.



Teresa Vallejos, Constanza Paya y Paulina Cantos.



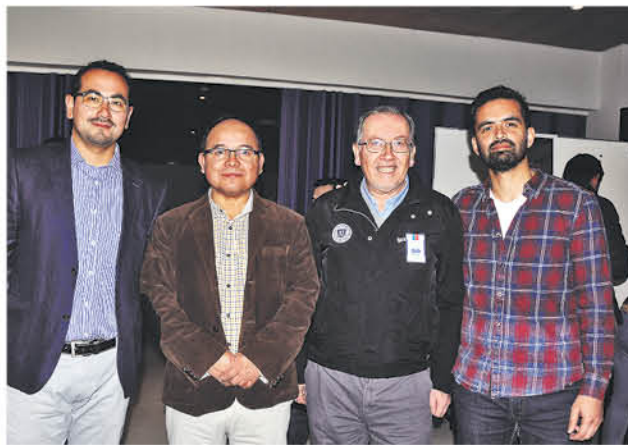
Karen Fuentes, Magriet Ortega, Francisca Opazo y Camila Jofré.



Pablo Aguilera, Scarlette Novoa, Gustavo Moraga y Pedro Gajardo.



Paulina Lozano, Gastón Berríos y Margarita Vilches.



Bernardino Orellana, Alfonso Vargas, Jorge Fernández y Álvaro Neira.



Barbel Neumann, Ana María Cuevas, Nirza Gutiérrez y Carolina Neumann.



Pablo Oñate, Bernardita Mardones, Paulina Poblete y Roberto Sanhueza.



Susana Mora, Dimas Navarro, Nora Urrutia y Carola Riquelme.



Luis Vásquez, Javiera Domínguez y Gildardo Aravena.

SE EXTENDERÁ HASTA EL 19 DE OCTUBRE

# Última semana para postular al fondo que lleva tu emprendimiento a México

Se privilegiará a aquellos emprendimientos que se encuentren en las siguientes industrias: Fintech, Real Estate, Energía, Salud, Retail, Agro, Telecomunicaciones, Cine y Alimentos.

Corfo junto a City Global, company builder que ya ha apoyado en su consolidación a más de 40 emprendimientos chilenos, busca ahora a quienes quieran llevar su emprendimiento a la siguiente etapa, a través de su Subsidio Semilla de Asignación Flexible de Escalamiento (SSAF Escalamiento). Tras las postulaciones, que estarán abiertas hasta el 19 de octubre, se elegirán las mejores 15 empresas tecnológicas que participarán en una ronda de inversión liderada por el grupo G100 de la ASECH. De este proceso, se elegirán las 4 mejores compañías las cuales recibirán inversión, subsidios y apoyo para comenzar el proceso de internacionalización al mercado mexicano.

Con una inversión y subsidio por 116 millones de pesos aproximadamente, las company builders City Global Chile, BlueBox México en conjunto con CORFO apoyarán con infraestructura, men-

toring y asesorías especializadas, entre otros, para poner en marcha la operación y generar las primeras redes de negocio en el país azteca.

Dentro de los requisitos se encuentra el no haber sido adjudicado con los subsidios de la gerencia de emprendimiento CORFO "capital semilla expansión" o "Scale Up Expansión", contar con una facturación bruta menor de 600 millones de pesos en los últimos doce meses y no tener inicio de actividades en el SII por un período superior a 3 años y 9 meses, contados hacia atrás desde la fecha de postulación. En esta oportunidad se priorizará aquellos emprendimientos que se encuentren en las siguientes industrias: Fintech, Real Estate, Energía, Salud, Retail, Agro, Telecomunicaciones, Cine y Alimentos, dando soluciones orientadas a: Real Estate: sustentabilidad, arquitectura y diseño, operación de propiedades, construcciones inte-



UNA GRAN CANTIDAD de rubros presentes en la provincia de Biobío, pueden participar.

ligentes; tecnología aplicada en ventas; Marketing; Operaciones, Logística, automatización y suministro; Abastecimientos, compras y supply; Nuevos productos alimenticios y cadena de valor; Entretenimiento; Ventas; Nuevos productos saludables; Wealth Tech; Talento

Humano; Soluciones Tecnológicas; Energías Renovables; Métodos de pago y transacciones; Sustentabilidad; Marketplace; Gestión de identidad digital; Ecommerce; Legal y asuntos corporativos; Talento Humano; Agrotech.

También se encontrará una con-

vocatoria para los mejores cuatro proyectos que quieran crecer en Chile y que tengan un alto potencial, donde podrán acceder al programa "Aceleración Chile Crece" de City Global, con el objetivo de llevar su emprendimiento al siguiente nivel nacional.

APROBADO EN EL SENADO

## Consejo para la Transparencia valora avance de Ley de Integridad en el Congreso



LA AUTORIDAD DESTACÓ este acto como una contribución a la probidad pública.

Presidente del organismo sostuvo que la probidad debe seguir siendo un principio rector para los funcionarios públicos.

La semana pasada, la sala del Senado aprobó por unanimidad, en general, el proyecto en primer trámite constitucional, que fortalece la integridad pública y que aborda, entre otras materias, prácticas de nepotismo.

Ante ello, el presidente del Consejo para la Transparencia, Marcelo Drago, salió a valorar este hito del proceso y comentó "que la probidad es y debe seguir siendo un principio rector en nuestro quehacer como funcionarios públicos".

Drago recordó que el Consejo para la Transparencia ha participado en equipos técnicos colaborando con la

implementación de la agenda de probidad y transparencia "con el fin de hacer aportes que la enriquezcan, puesto que es clave en darle continuidad como política de Estado".

El titular de Transparencia destacó el aporte de la iniciativa que regula y elimina ciertas prácticas y subrayó que desde el Consejo se consideraba una prioridad enfrentar los conflictos de interés en las contrataciones de Estado, así como "abordar el deber de abstención que tienen los funcionarios públicos, chequear y regular la contratación de parientes no sólo dentro de la propia jerarquía sino en cualquier sector del Estado son

pasos en el camino correcto".

Asimismo, el titular de transparencia insistió en la relevancia de una mayor participación de la ciudadanía y del ejercicio de un control social como elemento central en favor de la probidad y en el combate contra la corrupción.

"Tenemos que propiciar fórmulas y procedimientos que permitan ir erradicando prácticas que permitan fortalecer y avanzar en el restablecimiento de las confianzas de los chilenos y chilenas hacia el sector público. Hoy no son los golpes de Estado los que ponen en jaque a la democracia, sino la crisis de confianza hacia las autoridades y organizaciones en general", afirmó.

Entre los aportes del CPLT a la iniciativa de ley se cuenta el establecimiento de "listas negras" de contratación con el Estado para personas naturales y empresas que hayan tenido participación en delitos de soborno o cohecho.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**COLEGIO EN LOS ÁNGELES REQUIERE**

Profesores básicos, diferenciales, párvulos y psicólogos. Enviar currículum

a [docentes2019@gmail.com](mailto:docentes2019@gmail.com)

**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001



**RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN**  
 CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)  
 TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN  
 DESDE TU SMARTPHONE / [www.busestjm.cl](http://www.busestjm.cl)  
**432-369584 / 412-311124**

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**  
  
[www.hogardonorione.cl](http://www.hogardonorione.cl)  
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
 Gentileza: Diario La Tribuna  
 Coronas de Caridad en:  
 Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164  
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343  
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040  
 Margarita Pocarobba Almagro 1120 F. 2362382

**Amaco**  
 SERVICIOS AMBIENTALES [www.Amaco.cl](http://www.Amaco.cl)  
 LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS  
**Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO**  
 Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**HM | HOTEL MULCHÉN**  
 CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –  
 SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –  
 FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.  
 Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.  
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.  
 Correo: [Reservas@hotelmulchen.com](mailto:Reservas@hotelmulchen.com) - [hotelmulchen@outlook.com](mailto:hotelmulchen@outlook.com)  
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

**Pollonas y Braseros**  
  
 Restaurant **EL ALERO**  
 ...el mágico sabor y atención del sur  
**Cenas y Eventos**  
 Menús ejecutivos  
 Viernes y Sábados:  
 Música en vivo  
 Karaoke yailable  
  
**Reservas al fono 43-2320058**  
**Colo Colo 235 Los Ángeles**

**BEAUTY & SWEET manicure**  
  
 Estamos en Colo Colo 489 interior (Frente al cine municipal, al fondo)  
 Consultas a nuestros números: +569 61500212 o 432 352370  
 Horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 20:00 hrs.  
 - sábados de 10:00 hrs. a 17:00 hrs. horario continuado.

**BUSES PORVENIR**  
 Te acompaña en tu Camino...  
  
 Más de 25 Años de experiencia  
 Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal  
 MiniBuses - Buses  
 Cotice con nosotros: +569 90892026  
[busesporvenir@gmail.com](mailto:busesporvenir@gmail.com)

**San Cristóbal**  
  
**97.5 fm**  
 CONTACTO COMERCIAL  
 VIOLA MORA (SRA. YOLITA)  
 9 79645316  


**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**20.1 Propiedades Venden**

Vendo Terreno 2.500 m2 al lado de asfalto y luz \$10.500.000.- 950392736

**20.2 Propiedades Arriendan**

Arriendo Casa Población Galvarinio \$195.000.- 999579197

**50.1 Empleos Ofrecen**

Empresa necesita operador de planta de secado de madera, con certificación vigente. Enviar CV con pretensión de renta a contacto@maderasriocolorado.cl

**30.3 Propiedades Agrícolas Compra**

Compramos campos superior a 50 hectáreas, de rulo y riego, sector Los Ángeles, Quillón, Santa Bárbara, Pemuco, Cabrero. 979111242 - 97775676 - 422240217

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar tres dos por semana. 962151566

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes. 965930912

SE OFRECE ASISTENTE enfermos. 982764873

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de asesora de hogar, aseo, ayudante de cocina de lunes a viernes o por días. 956314376

SE OFRECE SEÑORA para cuidar niño o abuelito por la noche, con experiencia. 997887729

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos con disponibilidad inmediata. 990552007

SE OFRECE SEÑORA para cuidar una persona de la tercera edad, puertas adentro de lunes a viernes. 959721781

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE JOVEN con licencia clase B para conducir en empresa o repartidor, disponibilidad inmediata. 995011440

SE OFRECE PERSONA responsable para trabajar como ayudante de cocina o en el área de cuidados de niños, vendedora. 974664669

SE OFRECE NOCHERO cuidador o auxiliar de aseo, disponibilidad inmediata. 990705349

SE OFRECE FAMILIA 3 integrantes para cuidar parcela o campo. 954475981 - 954550140

SE OFRECE PERSONA para trabajar en el campo o cuidar. 981807482

SE OFRECE CHÓFER para camión aljibe o furgón. 961101409

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas con mención en marketing. 41221597 joaquinsebastian2@gmail.com

SE OFRECE JOVEN para trabajar como jornal en empresa, ayudante de maestro para cualquier rubro, limpiar sitios, etc. 992091719 - 998332442

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en labores de casa o para cuidar niños, de 10:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. 979234311

SE OFRECE SEÑORA para cuidar niño o abuelito de noche o para aseo, de 13:00 a 16:00 hrs. 978887729

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, cuidar adulto mayor o manipuladora de alimentos. 978917671

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar, aseo 3 veces por semana. 85070468

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor con experiencia, para trabajar como maestra de cocina con experiencia en el rubro, de preferencia de lunes a viernes. 956141780

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de consultora de belleza, vendedora, auxiliar servicios. 979246128

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos con experiencia. 982764873

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como cajera bancaria, sin experiencia. 99884647

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con adulto mayor o como asesora de hogar puertas adentro o fuera. 965081736

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar dos veces por semana. 964428102

SE OFRECE CHOFER con licencia A1 y A2 para camión 3/4 o furgón. 982443327

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, recomendaciones, experiencia, disponibilidad inmediata. 984686594

**80 Servicios**

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, y conocimientos en computación y contabilidad. 933498753

SE OFRECE MAESTRO pintor, todo tipo de pinturas, empastes, reparaciones casas. 964268805

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier. 993706305

MOTOSIERRISTA SE ofrece para hacer astillas o limpiar sitio, o cortar arboles, disponibilidad inmediata. 936529597 o 987144982

SE OFRECE GÁSFITER reparaciones de calefont, baños, cocinas, cañerías, alcantarillado. 962619785

SE OFRECE PERSONA para trabajo de estructuras y/o pisos cerámicos, soldador. 930663906

**95 Varios**

SE VENDE LAVAPELOS 982775311

VENDO COLCHONES de 1 1/2 y 2 plazas \$25.000.- y \$40.000.- vendo mesas \$40.000.- y \$30.000.- c/u 983189642

VENDO UNA YEGUA de 8 años, mas 2 caballos de 2 y 3 años, todos de buena genética, inscritos en S.N.A. en un valor de \$2.400.000.- conversable. 966230202 - 986393273

VENDO REGADOR agua de \$7.000.000.- 962433712

VENDO BOMBA AGUA Optra 2012 nueva \$12.000.- 971702097

SE VENDEN PLANTAS cebollas, valenciana, caluo y cebolla morada, metro \$10.000.- y \$12.000.- las moradas. 963081097

VENDO TULIPANES en bolsas en flor, al detalle \$800.- y al por mayor \$600.- 968031432

VENDO CALEFONT Madensa usado en muy buen estado, 12 Litros, valor \$40.000.- 998119327

VENDO MERMELADA de mosqueta, \$5.000.- el frasco conserva. 968031432

VENDO ESTAMPILLAS billetes y monedas antiguas de colección. 997977625

SE VENDE PARLANTE musical grande karaoke, nuevo garantía, \$55.000.- 997732053

VENDO 2 SILLONES de living antiguo \$50.000.- c/u. 998470768

VENDO 2 MARQUESAS madera 1 plaza madera. 954010537

VENDO ACORDEÓN marca Meistehaft 48 bajos, 5 registros. 998847706

SE VENDE 3 BIDE'T 2 lavamanos con pedestal, 1 inodoro con estanque. 940204056

**95 Varios**

SE VENDE PARKA de marca, color café. 2490823 - 971755533

VENDO CONGELADOR grande, funcionando. 432342035

VENDO TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso 988953630

SE VENDE COLCHON espuma 1 1/2 plaza. 934956684

VENDO COMEDOR grande con 3 sillas \$60.000.- vendo puertas de interior \$15.000 c/u. 983189642

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.- 934956684

SE VENDE TODO tipo de ropa usada de dama y varón, artefactos de casa y buzos nuevos talla S. 977576698

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

Tratar:

MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018

**DATOS PERSONALES**

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:



## \$ Avisos Económicos

### Documentos

**TALONARIO CHEQUES EXTRAVIADOS:** N° 394 AI N° 419. CTA. CTE. N° 0209354760. Banco Itaú Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (27230)

**CHEQUE ROBADO:** N° 45388. CTA. CTE. N° 0048397988. Banco Corpbanca Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (27239)

**CHEQUES ROBADOS:** N° 45287 AI N° 45290. CTA. CTE. N° 0048397988. Banco Corpbanca Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (27238)

### Extractos

**EXTRACTO:** SOCIEDAD JUAN CARLOS LATSAGUE HICKMANN Y COMPAÑÍA LIMITADA, en virtud del Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar derecho de aprovechamiento consultivo, por 15 l/s, ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes de Río Laja, localizado en comuna de Quilleco, provincia de Bio Bio. Extracción gravitacional desde coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.867.008 y Este: 236.813, Huso 19, Datum WGS84. Estas aguas son administradas por la Asociación de Canalistas del Laja. (27227)

**EXTRACTO:** Resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, de fecha 1 de octubre de 2018, ROL V-79-2018, "SERVIU Región del Biobío", por expropiación parcial del inmueble ubicado en HJ MARIA JOSE, rol de avalúo 1228-58, comuna de Cabrero, aparente propietario Rojas Bobadilla Walter Manuel, superficie afecta a expropiación 108,41 metros cuadrados de terreno según plano S8R-35932 confeccionado por el expropiante y cuyos linderos particulares son: NORORIENTE: Tramo A-B en 4,07 metros con inmueble sin rol asignado; SURORIENTE: Tramo B-C en 28,41 metros con camino O-60, Cabrero Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo C-D en 4,14 metros con inmueble sin rol asignado; NORPONIENTE: Tramo D-A en 28,16 metros con resto de inmueble Rol 1228-58. Tuvo por efectuada consignación por la suma de \$7.952.618, valor total de indemnización provisional expropiación de autos, ordenó practicar las

publicaciones del artículo 23 del D.L N° 2.186 de 1978, para poner en conocimiento del expropiado, arrendatario y titulares de derechos la solicitud de la expropiante para tomar de posesión material del inmueble expropiado para que dentro del plazo de 5 días manifiesten decisión de recoger frutos pendientes bajo apercibimiento indicado en el artículo 21 del citado decreto, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto expropiatorio de autos y a los acreedores que antes de la fecha de publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o ejercicio de facultades de dueño para que dentro de plazo de 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, bajo apercibimiento que señala el artículo 23 del D.L. N° 2.186 de 1978. (27196)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CAUCE COMUNA DE LOS ÁNGELES, PROVINCIA DEL BIOBÍO, REGIÓN DEL BIOBÍO Hugo Samuel Torres Chávez, cédula de identidad N° 10.041.406-6, en su calidad de representante legal de la empresa IANSAGRO S.A., RUT: 96.772.810-1, ambos con domicilio en Rosario Norte 615 piso 23, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, solicitamos al Sr. Director General de Aguas respetuosamente: De conformidad con lo dispuesto en los Art. 41 y 171 del Código de Aguas, se sirva a aprobar el proyecto de modificación de cauce del canal de riego "Candelaria", que consiste en el cruce de siete obras identificadas como puentes, tuberías y atravesos aéreos. Las obras se realizarán en las siguientes coordenadas UTM, referidas al Sistema WGS84, Huso 18 Sur, Comuna de Los Ángeles, Región del Biobío: Puente: Este 732.907 m, Norte 5.847.394 m; Tubería en voladizo: Este 732.932 m, Norte 5.847.398 m; Pasarela y tubería en voladizo: Este 733.044 m, Norte 5.847.423 m; Puente: Este 733.127 m, Norte 5.847.567 m; Descarga de excedentes de riego: Este 733.138 m, Norte 5.847.576 m; Canoa: Este 733.346 m, Norte 5.847.657 m; Puente: Este 733.357 m, Norte 5.847.663 m. (27212)

**EXTRACTO:** Por Decreto M.O.P. (Exento) N° 1106, de 10 de septiembre de 2018, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del D.F.L. M.O.P.

N°850, de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206, de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s. 64-A, 64-B, 64-C y 64-D, para la obra: "Mejoramiento Ruta Q-75, Sector Mulchén - Quilaco, Km. 0,00000 a km. 23,13600, Región de Biobío" que figuran a nombre de LAGOS PENAMATEO SUC, LAGOS PENAMATEO SUC, LAGOS PENA MATEO SUC y LAGOS PENA MATEO SUC, roles de avalúo 41-1, 41-1, 41-1 y 41-1, Comuna de Quilaco, Región del Biobío, superficies 784 m<sup>2</sup>, 821 m<sup>2</sup>, 1.317 m<sup>2</sup> y 3.120 m<sup>2</sup>, respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por MARÍA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO, VALERIA DEL CARMEN MARDONEZ LEMA y VALESKA ALE GOÑI, mediante informe de tasación de 08 de diciembre de 2017, fijaron el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$8.401.904.-, para el lote N°64-A, \$16.555.001.-, para el lote N°64-B, \$4.672.177.-, para el lote N°64-C, y \$13.084.550.- para el lote N°64-D. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. (27201)

**EXTRACTO:** Por Decreto M.O.P. (Exento) N°1085, de 10 de septiembre de 2018, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del D.F.L. M.O.P. N°850, de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206, de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s. 63-B y 63-C, para la obra: "Mejoramiento Ruta Q-75, Sector Mulchén - Quilaco, Km. 0,00000 a km. 23,13600, Región de Biobío", que figuran a nombre de CONTRERAS SHARPE MARIA ISABEL y CONTRERAS SHARPE MARIA ISABEL, roles de avalúo 43-89 y 43-89, Comuna de Quilaco, Región del Biobío, superficies 950 m<sup>2</sup> y 1.109 m<sup>2</sup>, respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por MARÍA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO, VALERIA DEL CARMEN MARDONEZ LEMA y VALESKA ALE GOÑI, mediante informe de tasación de 08 de diciembre de 2017, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$2.419.516.-, para el lote N°63-B y \$2.291.935.-, para el lote N°63-C. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7°

del Decreto Ley N° 2186, de 1978. (27201)

**EXTRACTO:** Segundo Juzgado Letras Los Ángeles, causa rol V-207-2018, por resolución dictada con fecha 2 de Octubre de 2018, se aprueba bases de remate, por derechos que le corresponde a doña Carmen Fonseca Vera, en inmueble inscrito a fojas 3189, N° 2873 año 2015, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, Avalúo Fiscal 368-1. Mínimo para posturas \$2.500.000.- Postores debe presentarse con vale vista a la orden del Tribunal y endosable, por el equivalente al 10% del monto mínimo fijado, fecha de remate 22 de octubre de 2018, a las 12:00 hrs. El Secretario. (27229)

**EXTRACTO:** 1o Juzgado Letras Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia N° 123 primer piso, de este ciudad, en causa Rol C-2429-2018, caratulados "BANCO DE CHILE con ZAPATA" ordenó subastar el día 29 de octubre de 2018, a las 12:00 horas, Secretaria Tribunal, el inmueble consistente el LOTE TRES, del plano de subdivisión de un retazo de terreno que formó parte del fundo "Santa Matilde", ubicado en la subdelegación Colonia Human, de esta comuna, lote que de acuerdo al plano y demás antecedentes archivados al final del presente registro bajo el N° 2.145, tiene una superficie de cinco mil uno coma setenta y cinco metros cuadrados y las siguientes medida y deslindes: NORTE, en sesenta y uno coma setenta y cinco metros con resto del fundo Santa Matilde; SUR, en sesenta y uno coma setenta y cinco metros con el lote uno resultante de la misma subdivisión; ORIENTE, en ochenta y un metros en parte con servidumbre de tránsito y en parte con propiedad de doña Guillermina del Carmen Acuña Véjar; y PONIENTE, en ochenta y un metros con lote dos resultante de la misma subdivisión. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de don MARCELO ARIEL ZAPATA SAN MARTÍN a fs. 7905 N° 6944 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente al año 2015. Rol de avalúo N° 2000-24. El mínimo para la subasta será la suma de \$27.891.082, que deberá pagarse dentro del plazo de cinco días. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10 % del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá

fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal. (27228)

**EXTRACTO:** En causa Rol V-97-2017, el Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén, con fecha 19 de enero de 2018 ha dictado sentencia, la cual fue rectificadora mediante resolución dictada con fecha 16 de agosto de 2018, nombrando a doña Susana Isabel Jeldrez Araya, Cédula nacional de identidad número 13.149.083-6 curadora de los interdictos don Lucas Ramón Araya Delgado, cédula de identidad número 1.594.882-5 y don Juan Patricio Araya Alarcón, cédula nacional de identidad número 9.431.943-9, quedando ambos privados definitivamente de la administración de sus bienes. Se notifica al público mediante tres avisos. Mulchén, a uno de octubre de 2018. (27242)

### Notificación

**NOTIFICACIÓN:** EXTRAC-TO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 2446 del 20/07/2018, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en EL MAITÉN HJ 2 LT C, Rol de Avalúo 1228-137 comuna de Cabrero, de aparente dominio de ARROYO ARROYO LUISAA. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terrenos de 266,25 m<sup>2</sup> (Lote 48) y 0 m<sup>2</sup> de edificación, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-35930, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 3,72 m con Calle Norte 2. SURORIENTE: Tramo BC en 84,17 m con Ruta O-60 Cabrero - Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo CD en 3,30 m con Inmueble Rol 1228-25. NORPONIENTE: Tramo DA en 83,50 m con resto Inmueble Rol 1228-137. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por el arquitecto don Alberto Adrián Vallette Isla, la constructor civil doña Roxana Cecilia Abarzua Gajardo, y por el ingeniero civil industrial don Carlos Alberto Montecinos Galleguillos, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación parcial, en la suma de \$3.187.081.- a lo que debe sumarse el reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978 correspondiente a 0,38% lo que completa la suma de \$3.199.192.- Director (S) SERVIU Región del Biobío. (27184)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRAC-TO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 2922

del 31/08/2018, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación PARCIAL de terreno y TOTAL de edificación del inmueble ubicado en MONTE ÁGUILA, Rol de Avalúo 1228-38 comuna de Cabrero, de aparente dominio de SUC. CASTILLO BRIONES ROSALBA. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 60,94 m<sup>2</sup> (Lote 53) y 89,00 m<sup>2</sup> TOTAL de edificación, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-33913-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 3,25 m con Inmueble Rol 1228-37. SURORIENTE: Tramo BC en 19,00 m con Ruta O-60 Cabrero - Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo CD en 3,53 m con Inmueble sin Rol asignado. NORPONIENTE: Tramo DA en 18,43 m con resto Inmueble Rol 1228-38. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por el arquitecto don Alberto Adrián Vallette Isla, la constructor civil doña Roxana Cecilia Abarzua Gajardo, y por el ingeniero civil industrial don Carlos Alberto Montecinos Galleguillos, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación parcial, en la suma de \$17.324.115.- a lo que debe sumarse el reajuste del artículo 5o del DL 2186 de 1978 correspondiente a 0,7% (\$121.269.-) lo que completa la suma de \$17.445.384.- Director (S) SERVIU Región del Biobío. (27184)

**NOTIFICACIÓN:** EXTRAC-TO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 2792, 21 de agosto de 2018, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de un inmueble ubicado en MEMBRILLAR, Rol de Avalúo N° 1228-21, comuna de Cabrero, de aparente dominio de SEQUEL VILLEGAS MARIO ANTONIO, superficie de 1257,04 m<sup>2</sup> de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-33.904, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Ciclovía Ruta O-60, Cabrero-Monteáguila", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Alberto Adrián Vallette Isla, constructor civil Roxana Cecilia Abarzúa Gajardo e ingeniero civil Carlos Alberto Montecinos Galleguillos, según informe de fecha 04.05.2018, fijó monto provisional indemnización en \$16.038.787, más una suma de \$60.947, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$16.099.734.-. Director SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO. (27180)

INAGURÓ EL ARTISTA CRISTIAN FUICA

# Nuevo espacio para el arte en Inacap

Con las obras del artista visual Cristian Fuica se inauguró el pasado miércoles la Galería de Arte Inacap, que nace como plataforma cultural para los artistas locales. Es una de las pocas galerías que está abierta a todo público en forma permanente y se renueva el artista expositor cada mes. A la inauguración asistieron figuras públicas, culturales, académicas y alumnos.

Esta primera exhibición cuenta con 8 repro-

ducciones del artista visual, profesor y editor de libros Cristian Fuica, su obra resume experiencias personales y universales, las cuales filtradas mediante el juicio técnico y teórico destilan un producto en constante movimiento que pretende ambiciosamente nunca agotar sus significados.

Fotografías por Inacap



# DEPORTES

NO PUDO AGUANTAR LA VICTORIA

## Con una igualdad Iberia debutó en la liguilla del ascenso



PESE AL RESULTADO, es un punto importante que sirve para las aspiraciones de subir de categoría.

Con tantos de Daniel Castillo y Jorge “Chupete” Guajardo, el elenco “azulgrana” resignó dos puntos sobre el final del partido.

Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

En un extraño partido, Iberia sólo igualó a dos tantos como visita ante General Velásquez, en un duelo marcado por los errores defensivos.

El elenco azulgrana saltó a la cancha con Gustavo Merino en portería; John Salas, Daniel Castillo Jeriberth Carrasco y Diego Zambrano en defensa; Patricio Leiva, Felipe Elgueta y Luis Felipe Pacheco en medio terreno; dejando a José Salcedo, Juan Pablo Aguilera y Jorge Guajardo.

Y de entrada Iberia infló las redes. Primer corner del partido a los 6 minutos, la pelota queda botando y Daniel Castillo remata para batir al meta local.

Tempranamente la “azulgrana” abrió la cuenta, sorpresivamente para los locales, para los que fue un

auténtico balde de agua fría.

Pese a lo anterior y lo descolocado que quedó, General Velásquez empezó a tener la pelota y buscar la igualdad inmediatamente, aunque esto, definitivamente no estaba en sus planes.

Tras los primeros 20 minutos, el partido carecía de intensidad con un equipo angelino que bajó su nivel luego del gol.

Por lo mismo, no fue sorpresa cuando a los 21 minutos, tras una mala acción de la defensa “azulgrana”, Claudio Muñoz anotó la igualdad de las acciones.

Tras cartón los de Almendra tuvieron el 2 a 1, pero una buena acción del portero local.

Pero a los 27' derriban a un jugador azulgrana en el área sancicentana y el árbitro no dudó en cobrar la pena máximo.

Así, dos minutos más tarde, Juan Pablo Aguilera se medía frente al portero Miranda, pero el palo le

dijo que no. Y la suerte no estaba del lado del equipo angelino, porque a los 30 minutos, el autor del gol iberiano, Daniel Castillo debió salir de la cancha por lesión, debiendo entrar en su reemplazo Bastián Henríquez.

Pero la “azulgrana” se sobrepuso a todo, porque a los 32' una gran jugada de Salas por derecha, toca para Pacheco que se sacó a tres hombres, se la dio al “chupete” Guajardo que remató y anotó un verdadero golazo. Debut soñado de un hombre que llegó al club precisamente para anotar. Así, Iberia se sacaba rápidamente el fantasma del penal perdido y volvía a ponerse arriba en el marcador.

En los siguientes minutos el equipo de la capital de la provincia de Biobío siguió intentando ante un descolocado General Velásquez y pese al esfuerzo no pudo.

Así terminó la primera fracción, que pese a que no tuvo la intensidad que se esperaba, Iberia sacaba adelante la tarea en San Vicente.

### SEGUNDO TIEMPO

El inicio del complemento

fue trabado, mientras el local buscaba el empate, el forastero buscaba matar luego el partido y manejar las acciones con más calma.

Y opciones tenía aún en la banca aparecían nombres importantes de la talla de Diego Ruiz, o Alex Díaz.

La primera llegada importante fue para General Velásquez, pero el balón pasó desviado.

A los 11 minutos, el capitán Claudio Muñoz remató y Merino la desvió con la mirada. Nada podía hacer el meta “azulgrana”, pero se salvó.

A los 13' tras gran jugada de Milton Alegre, el local anotaba, pero cuando todos celebraban, el árbitro anuló el tanto por posición de adelanto.

El duelo continuaba para lado y lado, mientras Iberia intentaba de la mano de Jorge Guajardo, el local lo hacía con Milton Alegre y Claudio Muñoz a la cabeza.

En eso, el goleador de General Velásquez remató y el palo vino en auxilio de Merino que ya estaba batido. Ahora la suerte estaba de lado del equipo de la región

del Biobío.

Tras todo, Almendra ordenó el ingreso de Diego Ruiz, que se sumaba a Guajardo para tener dos delanteros centro en el área y así crear más peligro.

A los 78' jugada de peligro en el elenco de San Vicente, luego de un remate de media distancia y nuevamente el balón se fue desviado por poco. Pero Iberia también quiso hacer lo suyo, gran jugada de Pacheco que remató y la pelota pareció entrar, pero finalmente se fue al corner.

Sobre el final, de tanto machacar, lo logró. Disparo de Araya en el minuto 87' y en el rebote anota el empate el elenco local.

Tras ello, General Velásquez se fue encima del arco angelino, por lo mismo en los descuentos, Iberia se complicó más de la cuenta.

La “azulgrana” no pudo volver con los tres puntos y el penal malogrado por Juan Pablo Aguilera terminó penando.

Pese a todo, Iberia rescató un punto importante en calidad de visita y la próxima semana se medirá ante Independiente de Cauquenes en Los Ángeles.

CAYÓ SU NIVEL FUTBOLÍSTICO

# Comunal Cabrero vuelve a fracasar y cae ante Pilmahue de Villarrica

La escuadra de la hinchada de los descomunales, nuevamente mostró un débil desarrollo en la cancha, en un partido sin mayores novedades.

Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

La furia verde de Pilmahue se hizo sentir fuerte el fin de semana en la región de La Araucanía, quienes, en su casa, ganaron cómodamente a Comunal Cabrero por 2 goles a 1.

El encuentro, que se desarrolló el pasado sábado en el Estadio Municipal de Villarrica, se caracterizó como ha sido la tónica de las últimas semanas, por ser un juego sin mayores novedades, errores permanentes tanto en la defensa como en el ataque y con un fútbol que parece ir de mal en peor.



LA PRÓXIMA SEMANA, Comunal Cabrero deberá enfrentar a Buenos Aires de Parral.

Cuando el partido iba en los 5 minutos, un contra de pelotazo largo, permitió a Leandro Mendoza anotar el primer tanto en el poste derecho del arco, que le quitó la ilusión a la escuadra biobense.

Más tarde, a los 33 minutos, tras una falta en territorio cabrerino, vendría la sentencia de Villarrica. El jugador pilmahuino con la camiseta número 5, Felipe Peñaloza, generó un fuerte centro que

se le pasó a los centrales y tras un piboteo, Fabián Illanes concretó el 2 a 0.

De esta manera, el dueño de casa controló el partido durante todo el primer tiempo, demostrando un nivel bastante superior de fútbol ante un equipo local en donde el cansancio y el mal estado físico eran evidentes.

Llegó el segundo tiempo, y pese a no existir mayores novedades, en un juego acci-

dental por aire con un balón intrascendente, le permitió a Revecco el descuento a los 26 minutos.

De esta manera, la tabla de posiciones quedó con Deportes Concepción con 13 puntos, Pilmahue con 11, Caupolicán con 10, Buenos Aires de Parral con 8 y Comunal Cabrero con 6 puntos en una posición muy difícil.

La próxima fecha, al equipo de la provincia de Biobío,

## ALINEACIÓN



le corresponderá intentar salvar la campaña ante Buenos Aires de Parral, en un duelo en donde la confianza escasea cada vez más. Los errores

técnicos y el mal diseño futbolístico del partido son las tareas que deben fortalecer durante esta semana, para no volver a caer.

## A LOS 83 AÑOS

# Muere Rufino Iturrate, el impulsor del polo en la provincia de Biobío

Líder de una extensa familia, a quienes les traspasó el amor por el deporte y los caballos, se despide dejando un gran legado a las nuevas generaciones.

El mundo del polo está de luto a nivel nacional. Este lunes, pasado el mediodía y a los 83 años, Rufino Iturrate Reyes murió a causa de un cáncer que padecía hace algún tiempo.

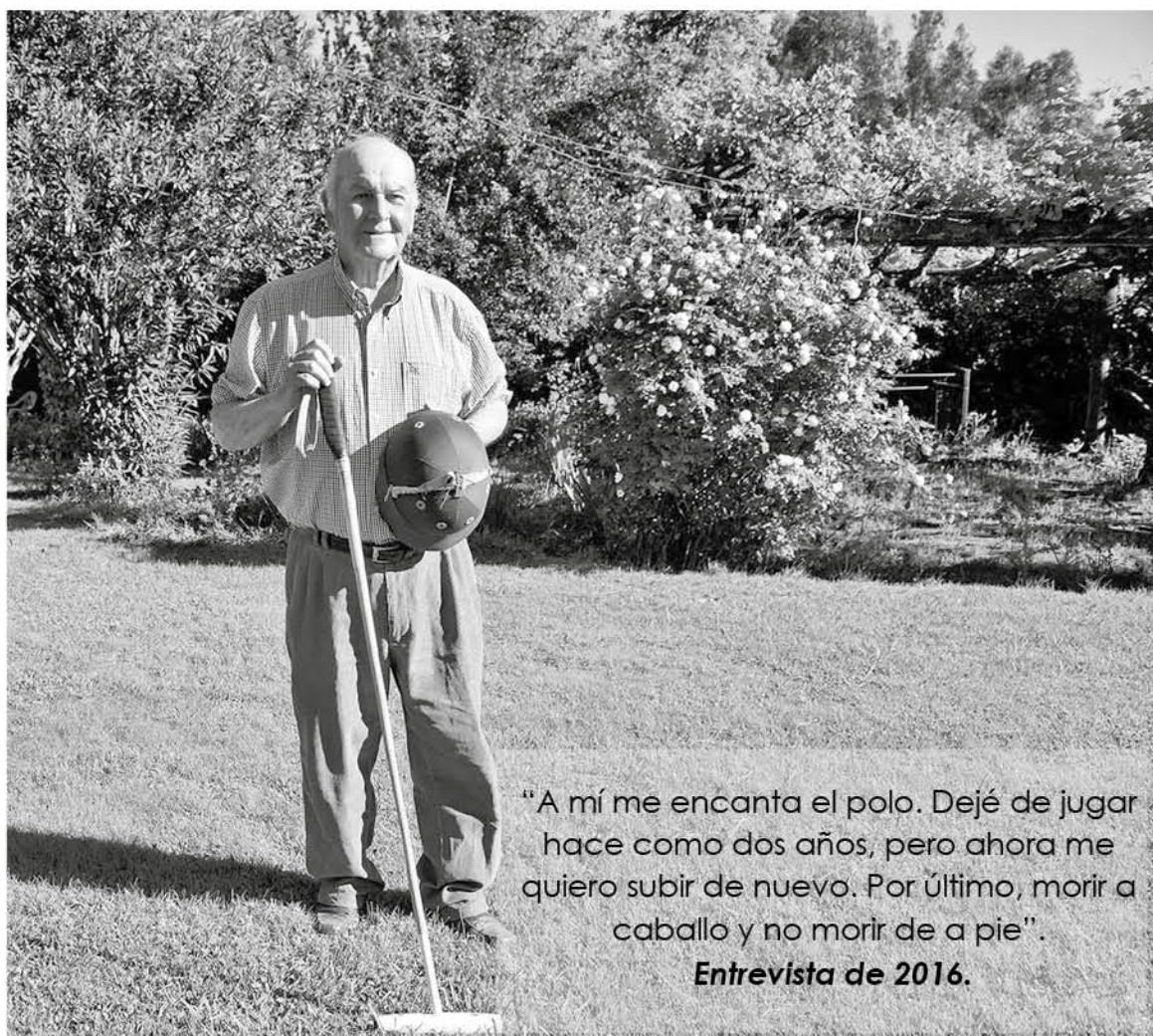
Padre de 5 hijos, abuelo de 18 nietos y dos bisnietos, se transformó en un ícono del deporte y de los caballos.

En su última entrevista, publicada en octubre de 2016 por La Tribuna, Iturrate contó parte del amor a este deporte que lo llenaba de vida: "A mí me encanta el polo. Dejé de jugar hace como dos años, pero ahora me quiero subir de nuevo. Por último, morir a caballo y no morir de a pie".

Asimismo, con humildad expresó que "eminencia no soy, pero creo que fui uno de los forjadores del polo en

Los Ángeles, y así soy reconocido en Santiago, porque siempre me preocupé de a los nuevos poder enseñarles, incluso a los rivales, cosa que no se hace mucho. El desafío es que cuesta sacar adelante el polo local. Hoy juegan las mujeres, y cada día hay más integrantes y jugadores. Nosotros recorrimos todo Chile jugando, nos tocó jugar en Curicó, Concepción, Valdivia, Osorno, así que recorrimos hartos".

Según se informó, sus restos estarán siendo velados en el Destacamento de Montaña N°17 de Los Ángeles y su funeral se realizará el próximo miércoles en el cementerio general, tras una misa en la iglesia del Liceo Alemán del Verbo Divino que comenzará a las 15 horas.



"A mí me encanta el polo. Dejé de jugar hace como dos años, pero ahora me quiero subir de nuevo. Por último, morir a caballo y no morir de a pie".

Entrevista de 2016.

SIEMPRE ES NECESARIO CUIDARSE

# Estos son los productos que deben consumir para la actividad física

Quienes hace deporte regularmente, más allá del físico, también deben regular su alimentación, siendo esta un pilar dentro de todo.

Más allá del ejercicio físico que se haga, también es importante la alimentación.

En ese sentido, la comida precisa puede ayudar mucho a los deportistas cuando estos se encuentran en una dieta estricta.

A continuación detallamos lo principal que debe comer un deportista.

## PROTEÍNAS

Estos macronutrientes — presentes en alimentos como las carnes rojas y blancas, pescados, granos, leche y productos lácteos, por mencionar algunos — son esenciales para el organismo.

“Todas nuestras células, tejidos, músculos y órganos requieren de las proteínas [ya sea de origen vegetal o animal] para crecer, mantenerse sanos y funcionar adecuadamente”, explica una nutricionista registrada. “Y quienes realizan una actividad física bien activa requieren ingerirlas a un nivel un poco más alto que el resto de la población, a fin de promover el crecimiento y reparación del tejido muscular”.

## CARBOHIDRATOS COMPLEJOS

Los carbohidratos complejos — como los panes de granos enteros, la pasta integral, las papas, habas, guisantes, frijoles, lentejas, cereales, avena, arroz integral, banana, brócoli, camote y quínoa — son la principal fuente de energía para el cuerpo.

“Proporcionan energía al cuerpo de una forma más prolongada que lo que hacen los carbohidratos simples como el arroz blanco o la pasta regular, y sin subir los niveles de azúcar como estos últimos”, detalla Delgado.

Por eso es que, al no tener los carbohidratos adecuados en la dieta que se ingiere antes de hacer ejercicio, la persona puede sentirse cansada, carente de energía y sin la capacidad para rendir al máximo.

“La dieta de los deportistas recreativos debe estar compuesta por aproximadamente 50% de carbohidratos y la de los deportistas y ade-

tas aficionados o profesionales debe tener un porcentaje mayor que éste”, apunta la entrevistada.

## FRUTAS Y VERDURAS

Las frutas y verduras proporcionan vitaminas, minerales, fibra y antioxidantes que ayudarán a los atletas y amantes del ejercicio a mantenerse saludables y con un rendimiento al máximo.

“Las verduras verdes, por ejemplo, son una excelente fuente de magnesio, un nutriente esencial para la relajación muscular y el buen funcionamiento del corazón”, explica Delgado. “Igualmente, el potasio que encontramos en alimentos como el plátano, los higos y la berenjena, regula la actividad de los músculos y los nervios. Mientras que la vitamina K que encontramos en las espinacas, el repollo, los espárragos y las moras, es vital para unos huesos sanos y fuertes”.

## GRASAS BUENAS

Las grasas son también una importante fuente de energía para entrenamientos prolongados y vigorosos, así como de menos intensidad.

“Las grasas deben constituir hasta el 30 % de nuestras calorías diarias, pero la clave está en elegir grasas saludables, no saturadas, como lo son el aceite de oliva, las nueces y semillas, el salmón y el aguacate”, detalla la experta.

## CÓMO INGERIRLOS DE FORMA INTELIGENTE

Después de conocer los cuatro grupos de alimentos más importantes, salta a la cabeza esta pregunta: ¿A qué tiempo deben comerse antes y después de hacer ejercicio?

“El momento de comer y hacer ejercicio es importante, porque esto puede determinar cómo se siente y desempeña la persona durante la actividad que ha elegido”, responde Delgado. “El cuerpo necesita el combustible correcto para un buen rendimiento; sin embargo, se deben evitar tanto la sensación de llenura como de un estómago vacío



PROPORCIONAN ENERGÍA al cuerpo de una forma más prolongada que lo que hacen los carbohidratos simples.

cuando se ejercita”.

Para prevenir cualquiera de estas dos sensaciones, la experta explica que antes y después de ejercitar se deben ingerir los siguientes alimentos.

Antes de ejercitar: es esencial ingerir un comida balanceada (que incluya alimentos bajos en grasas y que contenga carbohidratos complejos, proteínas, vegetales y frutas), dos a tres horas antes del entrenamiento. Y para incrementar la energía se debe comer un banano, unas cuantas uvas o unos cascos de naranja, 30 a 60 minutos antes de empezar un entrenamiento físico. Y de hacer un ejercicio deportivo vigoroso, lo recomendado es comer una pequeña merienda o “snack”, en el mismo rango de tiempo.

“Sobra decir que es importante estar bien hidratado antes de realizar cualquier sesión de ejercicio”, recuerda la experta. “Y esta hidratación debe hacerse tomando agua durante todo el día, e incluyéndola en la comida o snack

que se ingiera antes”, agrega.

Después de ejercitar: para restaurar los niveles de hidratación es vital beber suficiente líquido después de hacer ejercicio. También es importante el reponer las reservas de carbohidratos complejos, proteínas, grasas, frutas y vegetales.

“De no poder comer una comida balanceada para reparar los niveles de los cuatro grupos de alimentos esenciales se debe consumir un pequeño refrigerio a unos 30 a 60 minutos después de haber ejercitado”, especifica Delgado. “Y para reparar las reservas de azúcar en la sangre, de manera rápida y efectiva, se puede comer un bocadillo que contenga tanto proteínas como carbohidratos. Esto proporcionará energía de acción rápida y sostenible al cuerpo”, dijo.

## ALGUNOS EJEMPLOS DE ALIMENTOS BIEN NUTRITIVOS

Antes de ejercitar: un yogur

griego con una cucharadita de nueces y medio banano.

Un huevo cocido y una rebanada de pan integral.

Medio bagel integral con una cucharada de mantequilla de cacahuates o almendras.

Después de ejercitar: como merienda pueden ser trocitos de verduras con hummus, pan integral con palta, una quesadilla hecha con tortilla de maíz integral y queso bajo en grasa, un puñado de nueces

sin sal, un vaso de leche y un plátano.

En la comida, un menú compuesto por sopa de lentejas y verduras con pan integral, quinua con pollo, verduras asadas y ensalada de col rizada; salmón con papas al horno, verduras y piña; sándwich de pavo con aguacate, verduras, ensalada y fresas y pollo asado a la parrilla, clote, frijoles verduras asadas y sandía.

### Horarios

Gimnasio Golden GIM

<p>Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30</p> <p>Zumba Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00 Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00</p> <p>Step - Baile entretenido Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00</p> <p>Karate Martes y jueves 20:30 a 22:00</p>	
--	--

## Guía Profesional

**PSICÓLOGA**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

**PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA**

**SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO, ES PROBLEMA SUYO; SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.**

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,  
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES  
+56 984027782

**¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?  
TENEMOS PARA TI  
UNA SECCIÓN ESPECIAL**



ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO  
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM  
Y COMPARTE TU PASIÓN.

\*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

## † Obituario

**Defunción**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro socio honorario Sr.

**RUFINO ITURRATE REYES**  
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la parroquia del regimiento.

Directorio Club de la Unión de Los Ángeles.

Los Ángeles, 16 de octubre de 2018.



## Foto del día

Cumpleaños numero 92 de Graciela Márquez Urrejola de Castillo, destacada dama de la sociedad angelina, perteneciente a una de las familias más tradicionales de la provincia.



## Sudoku

Dificultad: Normal

		6						5
					4		7	
9			5					
			2	1		4		
4	2					8	3	1
3								9
6		8	4					9
	9	5	8	3	1			6
2	4				9	7	1	

Dificultad: Difícil

		6	5			4		
	5				8		6	
		9			2			7
	3	5			4			6
4	7			5				9
		7			5			1
8			9		1			
	9		4		3		8	2

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

## Santoral

Hoy: **Eduvigis, Margarita Ma. Alacoque**

## Fases de la luna

- MENGUANTE** 2 de octubre
- NUEVA** 9 de octubre
- CRECIENTE** 16 de octubre
- LLENA** 24 de octubre

## Sudoku solución 13 de octubre

Dificultad: Normal

8	5	7	4	9	3	6	1	2
1	2	3	6	7	8	4	9	5
4	9	6	2	1	5	8	3	7
7	4	2	3	6	1	9	5	8
6	3	9	5	8	7	1	2	4
5	8	1	9	4	2	3	7	6
2	6	8	7	3	9	5	4	1
3	1	5	8	2	4	7	6	9
9	7	4	1	5	6	2	8	3

Dificultad: Difícil

3	1	6	4	7	5	9	2	8
9	2	5	3	8	6	1	7	4
8	4	7	9	1	2	5	6	3
7	5	9	8	2	1	3	4	6
2	3	1	6	4	7	8	5	9
4	6	8	5	9	3	7	1	2
5	9	2	1	3	4	6	8	7
6	8	4	7	5	9	2	3	1
1	7	3	2	6	8	4	9	5

# Pasiones funerarias

¿Sabía que en una zona de Indonesia se limpia y viste al abuelo muerto que permanece en casa de la familia dos años? ¿O que en Bolivia se hacen ofrendas a las “ñatitas”, cráneos humanos ataviados con gorros de lana? Estas son algunas de las pasiones funerarias que descubre la tanatopractora estadounidense Caitlin Doughty en su libro ‘De aquí a la eternidad’.

Por Ricardo Segura.  
EFE/REPORTAJES

Fascinada por nuestro miedo generalizado a los cadáveres Caitlin Doughty (<http://caitlindoughty.com>) ha recorrido buena parte del mundo para descubrir cómo se preocupan las distintas culturas por los muertos, un viaje global y envolvente en que tomó contacto con rituales funerarios convincentes y poderosos, en muchas casos casi desconocidos.

En Célebes Meridional, una zona rural de Indonesia, donde la gente pasa mucho tiempo con sus muertos, un hombre limpia y viste cuidadosamente el cuerpo momificado de su



Una de las ilustraciones de Landis Blair representando a una boliviana con un grupo de cráneos humanos o ñatitas. (cortesía Capitán Swing Libros)



En Célebes Meridional, una zona rural de Indonesia, donde la gente pasa mucho tiempo con sus muertos, un hombre limpia y viste cuidadosamente el cuerpo momificado de su abuelo, que permanece en la casa de la familia durante dos años. Ilustración de Landis Blair. (cortesía Capitán Swing Libros)

abuelo, que permanece en la casa de la familia durante dos años.

En Bolivia, las personas realizan ofrendas a las “ñatitas”, unos cráneos humanos ataviados con gorros de lana, cada uno con personalidad propia y un don especial, con la esperanza de que les concedan sus deseos.

En Tokio se celebra la ceremonia de ‘kotsuage’, en la que los familiares usan palillos para extraer los huesos de sus seres queridos de los restos de la cremación, consistentes en un esqueleto fragmentado pero completo, colocándolo en una urna.

Son algunos ejemplos de rituales descritos por la tanatopractora, activista y agitadora de la industria funeraria Caitlin Doughty (Hawái, EE.UU. 1984) y recogidos en su libro ‘De aquí a la eternidad’, exquisitamente ilustrado por el artista de cómics Landis Blair (Waukegan, EE.UU., 1983).

Doughty ha examinado diversas tradiciones, además del conocido y “espectacular desfile de flores, esqueletos, demonios y carrozas que se celebra anualmente con motivo del Día de los Muertos en México”, según lo describe la autora estadounidense.

Doughty contempló fascinada en Michoacán “un esqueleto de cinco metros tocado con un bombín negro que fuma un cigarro, mientras se abalanza por la avenida Juárez, con sus largos y huesudos brazos haciendo aspavientos por encima de la multitud”.

“Tras él, hombres y mujeres bailaban disfrazados de La Catrina, el emblemático esqueleto mexicano, mientras una nube de purpurina salía disparada de un cañón y una falange de guerreros aztecas daban vueltas en patines y la multitud, formada por decenas de miles de personas, vitoreaba y coreaba”, describe esta autora.

## CADÁVERES ‘ENJAULADOS’ DE LA ISLA DE BALI

Doughty señala que la editorial de guías de viaje más importante del mundo, Lonely Planet, incluye en su guía de la isla de Bali el cementerio de la localidad de Trunyan, cuyos vecinos tejen jaulas de bambú en las que dejan que los cadáveres se descompongan para sembrar el paisaje de los alrededores de pilas de huesos y calaveras.

Aunque “Lonely Planet recomienda al prudente viajero que esquive ese dantesco espectáculo”, lamenta Doughty, que en 2011 fundó el colectivo The Order of the Good Death ([www.orderofthegooddeath.com](http://www.orderofthegooddeath.com)), que propone abrazar nuestra mortalidad, considerar la muerte propia y ajena de una manera positiva, como algo natu-



ral, sin que genere tanta ansiedad.

Descontenta con la industria funeraria estadounidense Doughty abrió en 2015 una funeraria alternativa sin ánimo de lucro, Undertaking LA ([www.undertakingla.com](http://www.undertakingla.com)) en Los Ángeles, (California, EE.UU.) donde reside, que ofrece cremaciones simples y económicas, y la posibilidad de ayudar a preparar el cuerpo del ser querido y estar presente en su incineración.

Según ha deducido Doughty de su “vuelta al mundo en busca de la buena muerte”, como define a su viaje de investigación, es probable que “las tradiciones funerarias más efectivas sean aquellas que permiten a los dolientes atender personalmente el cuerpo de los difuntos”, sugiere la autora.

## TRADICIONES AMERICANAS IMPACTANTES

Consultada por Efe sobre cuáles



Detalle de una ñatita, calavera humana, en el Cementerio General de La Paz. Como todos los 8 de noviembre, familias enteras se congregan en el camposanto para honrar a sus ñatitas, calaveras que reciben ese nombre porque les falta la nariz, a las que se les atribuyen capacidades protectoras y se cree que dan buena suerte. EFE/MARTIN ALIPAZ



UNA IMAGEN DE LA AUTORA del libro De aquí a la eternidad, Caitlin Doughty. Foto: Ryan Orange (cortesía Capitán Swing Libros)

son las tradiciones menos conocidas, pero impactantes, sobre la muerte en el continente americano, recuerda dos en especial.

“En América del Norte tuve la suerte de visitar la única pira de cremación al aire libre en el mundo occidental. Está en Crestone, una pequeña ciudad de Colorado donde la muerte es una responsabilidad de la comunidad, que incluye hasta la cremación, y se celebra como un ritual público”, señala Doughty. Para esta tanatopractora “es increíblemente hermoso ver el humo salir de un cuerpo que toda la comunidad ha envuelto y cómo se han reunido para presenciarlo”.

“En América del Sur, una de las tradiciones más inusuales y memorables

son las ‘ñatitas’ de Bolivia”, asegura Doughty a Efe, explicando que se trata de cráneos humanos reales a los que los pobladores indígenas piden guía y favores, y a los que les traen ofrendas como flores, dinero, dulces y botellas de refrescos.

“A cambio, las calaveras –algunas de las cuales “fuman” al colocárseles cigarrillos entre los dientes– ayudan en el romance, las finanzas y otros problemas de la vida”, señala.

“Como vengo de una cultura donde la muerte y el cadáver están ocultos, fue fascinante y gratificante ver la relación entre estos cráneos, cada uno con una personalidad única, y sus peticionarios”, remacha esta tanatopractora.

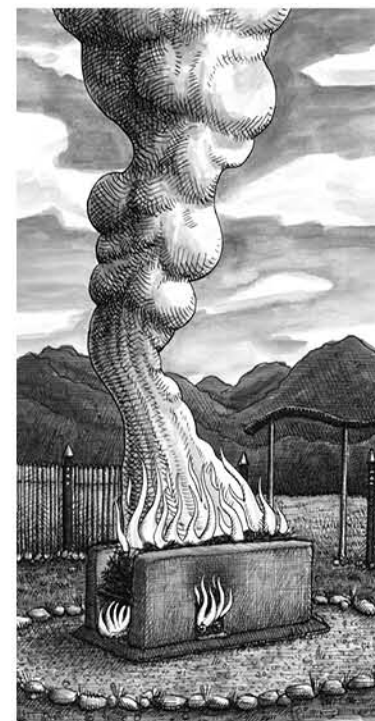



Ilustración de Landis Blair que muestra una pira funeraria. (cortesía Capitán Swing Libros)



# Puzzle

Germán Fuentes



Rayo	7	Azagaya	499	Poseen	Yaro
Libra	Samovar	Escritor Español			
		Cólera			
Ciudad Española			Chamón Inv.		
			Diosas		
Tapado				Letra Num.	
				Autillos	
Anudar			Aquellos		
			Nivelan		
Selenio		Reza		Tate	
		Asa		Nuevo	
Sostén Ingl.			Pollino		Individuo
			Persia		
Huerto			Aquel		
			Pron.		
50	Planeta			Azoe	
	Ter. verbal			Contrac.	
Estío				Astato	
				Vocal	
Cont. foto			Venta Ingl.		



**Ferías**

Colo Colo con Av. Padre Hurtado

---

**Farmacia de Turno**

**Farmacia Dr. SIMI**  
Colón 358-A FONO, 43 2311780

## El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 3° 16°			
HOY 5° 16°			
Mañana 4° 18°	1° 16°	5° 15°	6° 13°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

## Horóscopo

### ♈ ARIES

AMOR: No es para nada recomendable que ocultes las cosas que están ocurriendo en tu interior y más cuando también involucran a otras personas. SALUD: Debes disminuir el consumo de azúcar. DINERO: Cualquier extra que reciba deberá guardarlo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 29.

21 de marzo al 20 de abril.

### ♉ TAURO

AMOR: Pone las cartas sobre la mesa y ve qué respuesta recoges. SALUD: Cuidate y evita posibles problemas renales a no consumir suficiente líquido. DINERO: Ese ahorro que tienes vendrá muy bien para esa nueva inversión. COLOR: Café. NÚMERO: 3.

21 de abril al 20 de mayo.

### ♊ GÉMINIS

AMOR: Te aseguro que el dicho un clavo saca a otro en la mayoría de los casos termina siendo la peor decisión. SALUD: No te debes exponer a peligros este día martes, cuidado. DINERO: Recuerda que los negocios siempre deben ser controlados por ti. COLOR: Gris. NÚMERO: 20.

21 de mayo al 21 de junio.

### ♋ CÁNCER

AMOR: Existe la probabilidad de que se generen malos entendidos durante esta jornada, te recomiendo tener cuidado. SALUD: La diabetes puede salirse de control, no sigas consumiendo tanta azúcar. DINERO: Ponle en el hombro a las cosas y siguen luchando. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

22 de junio al 22 de julio.

### ♌ LEO

AMOR: Hazte valer ante los demás por lo que eres y no permitas que nadie intente aprovecharse de ti o de lo que sientes. SALUD: Cuidado con seguir dietas recomendadas por amistades. DINERO: Busca buenas inversiones para así hacer rendir tu dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.

23 de julio al 22 de agosto.

### ♍ VIRGO

AMOR: Deje que las cosas se apacigüen y decanten, ya en la tarde busque el momento para aclarar todo. SALUD: Los malos ratos también perjudican la salud, ten mucho cuidado. DINERO: No te angusties ya que las finanzas irán mejorando en la segunda mitad del mes. COLOR: Plomo. NÚMERO: 12.

23 de agosto al 22 de septiembre.

### ♎ LIBRA

AMOR: Si las cosas se dan a tu favor entonces no desaproveches el momento un después no lamentarás. SALUD: Sus dolores de cabeza van en aumento pero está relacionado con el estrés. DINERO: Trata de tener más fe en ti mismo/a y en tus capacidades. COLOR: Blanco. NÚMERO: 14.

23 de septiembre al 22 de octubre.

### ♏ ESCORPIÓN

AMOR: No se puede ser soberbio/a con la gente que quiere, el escuchar a otros no te perjudicará en nada. SALUD: Evítate esos problemas intestinales y entiende que debes consumir más líquido. DINERO: Lo financiero estará estable por ahora. COLOR: Celeste. NÚMERO: 11.

23 de octubre al 22 de noviembre.

### ♐ SAGITARIO

AMOR: No sigas tocando temas del pasado, eso solo genera más discordia con las personas de tu entorno. SALUD: No afectes tu estado de salud por una rabia, trata de evitarla. DINERO: Ya es momento de tirar líneas hacia nuevos proyectos, hazlo cuanto antes. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

### ♑ CAPRICORNIO

AMOR: No embarre la relación tan linda que tiene solo por querer disfrutar con sus amigos/as, los amigos no deben estar por sobre los seres queridos. SALUD: La clave para mejorar tu salud está en ti mismo/a. DINERO: Ahorre pensando en lo que viene más adelante. COLOR: Naranja. NÚMERO: 11.

11 de diciembre al 20 de enero.

### ♒ ACUARIO

AMOR: Sé que tu intención no es hacer daño pero lamentablemente la otra persona no lo entenderá así. Es mejor que tengas cuidado. SALUD: Tu estado anímico no debe decaer. DINERO: Ojo con esos nuevos negocios que desea iniciar. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2.

21 de enero al 19 de febrero.

### ♓ PISCIS

AMOR: Si no está seguro/a de dar ese paso es mejor que por ahora te aguantes. SALUD: Todos los excesos llevan a una consecuencia. DINERO: Debes empeñarte en mejorar tu rendimiento laboral y de este modo podrás tener un mayor reconocimiento en tu trabajo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 21.

20 de febrero al 20 de marzo.